



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

Facultad de Administración, Finanzas e
Informática.

F. A. F. I.

Escuela de Contaduría, Auditoría y Finanzas

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

Perfil de las nuevas competencias del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría y su influencia en el desempeño en las empresas privadas del Cantón Babahoyo de la Provincia de Los Ríos.

EGRESADAS:

BARAHONA VALERO GABRIELA MERCEDES

MAYORGA ACOSTA JESSENIA KATERINE

DIRECTOR DE TESIS:

CPA DARWIN GIL ESPINOZA MCA

LECTOR DE TESIS:

ING. COM. PEDRO ANDRADE VALENZUELA MBA

BABAHOYO - ECUADOR

2013

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS

La responsabilidad del contenido de este Trabajo Final de Graduación, nos corresponde exclusivamente y la propiedad intelectual de la misma pertenece a la **FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.**

GABRIELA MERCEDES BARAHONA VALERO
C.I. 1206448118

JESSENIA KATERINE MAYORGA ACOSTA
C.I. 1206450882

DEDICATORIA

- ❖ Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.
- ❖ A mis queridos padres Magno Barahona y Olga Valero por ser los pilares más importantes en mi vida y por demostrarme siempre su cariño, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mi vida estudiantil; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles de mi vida guiándome con sus sabiduría y experiencia por el buen camino.
- ❖ A mis queridos hermanos por compartir momentos significativos conmigo y Porque siempre están dispuestos escucharme y ayudarme en cualquier momento.
- ❖ A mis sobrinos porque son mi motivación de ser una profesional para que el día de mañana sigan mi ejemplo y sean mejores que yo.
- ❖ A mis familiares, viejos amigos y a quienes recién se sumaron a mi vida para hacerme compañía con sus sonrisas de ánimo, en especial a mi gran amiga Katerine Mayorga por sus conocimientos y comprensión ya que formamos un hermoso equipo de trabajo para cumplir nuestras metas.

Gabriela Barahona Valero

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis.

- ❖ A Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban.
- ❖ A mis padres, la Sra. Sara Acosta y el Sr. José Mayorga y a mis hermanos quienes estuvieron siempre presente, con su apoyo y dedicación incondicional en todo momento para lograr la culminación de mi carrera profesional.
- ❖ Y a mi amiga, Gabriela Barahona que gracias a su apoyo, y conocimientos hizo de esta experiencia una de las más especiales.

Jessenia Mayorga Acosta

AGRADECIMIENTO

Agradezco a dios nuestro creador por este trabajo que ha sido un verdadero esfuerzo. A mis padres no solo por apoyarme económicamente sino por aconsejarme y motivarme cada día para que siga adelante en mis estudios y ser una excelente profesional.

A nuestro Director de Tesis El Ing. Darwin Gil por ser un pilar fundamental en la elaboración de nuestra tesis ya que con su conocimiento y experiencia hemos podido culminar este proyecto. A mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena en mi formación académica, y en especial a mi querido profesor el Ing. Pedro Andrade por sus enseñanzas, motivación y consejos brindados, los cuales han servido de mucho para mi vida personal y profesional ya que más que un maestro fue un amigo incondicional.

Sin duda alguna son muchas las personas a quienes les agradezco como a mis compañeros de aulas con los cuales compartimos muchos momentos inolvidables, a toda mi familia y mis amigos del trabajo por su motivación, amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí vida por todo lo que me han brindado y por sus bendiciones.

Muchas gracias a todos los que me apoyan siempre.

Gabriela Barahona Valero

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios quien me dio la vida y la ha llenado de muchas bendiciones en todo este tiempo, a él que con su infinito amor me dio la sabiduría suficiente para culminar mi carrera universitaria.

Quiero también expresar mi más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a mis padres por todo el esfuerzo que hicieron para darme una profesión y hacer de mí una personas de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años; gracias a ustedes he llegado hasta donde estoy.

A mi Director y Lector de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento para la realización de la misma.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

A todos mis amigos y compañeros quienes durante este tiempo de estudio me brindaron su amistad y confianza.

Jessenia Mayorga Acosta

INDICE

	PAG
PORTADA	
CONTRAPORTADA	
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN EJECUTIVO	x
INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS.	5
1.1. OBJETIVO GENERAL	5
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2. MARCO REFERENCIAL.	6
2.1. ANTECEDENTES.	6
2.2. MARCO TEÓRICO	8
2.2.1. CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.	8
2.2.1.1. Esencia del contador público	9
2.2.1.2. Principios básicos de ética profesional	9
2.2.1.3. Código de ética profesional del contador público	13
2.2.2. COMPETENCIA PROFESIONAL	14
2.2.2.1. La formación de competencias profesionales	15
2.2.3. RELACIÓN ENTRE CAPACIDAD Y COMPETENCIA	22

2.2.4. FACTORES QUE HAN AFECTADO A LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.	24
2.2.5. NUEVOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.	25
2.2.6. IMAGEN DEL CONTADOR	26
2.2.7. PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO	26
2.2.8. EGRESADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	26
2.2.9. NUEVAS FUNCIONES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA	27
2.3. POSTURA TEÓRICA	28
2.4. HIPÓTESIS. (O IDEA A DEFENDER)	29
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.	29
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.	29
3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	30
3.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	30
3.1.1. POBLACIÓN Y MUESTRA	30
3.1.1.1. Población.-	30
3.1.1.2. Muestra.-	31
3.1.2. ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	32
3.1.2.1. Organización de la investigación	32
3.1.2.2. Procesamiento de la información	33
3.1.3. PROCESO METODOLÓGICO PARA LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS.	33

3.2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	35
3.2.1.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
3.2.2.	INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	51
4.	CONCLUSIONES	55
5.	RECOMENDACIONES	61
6.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	63
6.1.	TÍTULO DE LA PROPUESTA	63
6.2.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	63
6.2.1.	GENERAL.	63
6.2.2.	ESPECÍFICOS.	63
6.3.	JUSTIFICACIÓN	63
6.4.	FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.	64
6.5.	ACTIVIDADES.	65
6.6.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	67
6.7.	ÁREAS DE COMPETENCIA DE UN CPA	71
7.	BIBLIOGRAFÍA	78
7.1.	TESIS:	78
7.2.	LIBROS	78
7.3.	WEDGRAFIA	79
8.	ANEXOS	
8.1.	Anexo N° 1.	81

RESUMEN EJECUTIVO

ELABORADO POR: GABRIELA MERCEDES BARAHONA VALERO
JESSENIA KATERINE MAYORGA ACOSTA

TESIS: Perfil de las nuevas competencias del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría y su influencia en el desempeño en las empresas privadas del Cantón Babahoyo de la Provincia de Los Ríos.

DESARROLLO: El presente trabajo tiene como finalidad describir las tendencias de la carrera de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en nuestro país, conocer sus competencias de acuerdo a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el Código de ética Internacional (IFAC), las cuales nuestro país se comprometió a ser usadas de manera obligatoria, la intención de este último es de servir como modelo sobre el cual se basen las orientaciones éticas nacionales y establecer estándares de conducta para los contadores profesionales, señalando los objetivos y principios fundamentales que deben ser cumplidos por el Contador con el fin de obtener una mayor calidad ética en la Contaduría Pública.

El Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, es un profesional capaz de diseñar sistemas de información financiera gerencial y de gestión de riesgos, para la toma de decisiones idóneas, optimización del uso de los recursos empresariales, evaluación del cumplimiento de procesos; mediante la aplicación de normas internacionales de información financiera, de auditoría y de las disposiciones legales pertinentes, sobre bases humanísticas, científicas y tecnológicas, con pensamiento crítico, valores cristianos, honestidad, fiabilidad y compromiso con la sociedad.

El título de graduado en contabilidad dota al alumno de las competencias necesarias para desempeñarse laboralmente en el sector privado, público, en administraciones internacionales, estatales o locales, organismos de supervisión financiera, así como el acceso en el ámbito de

la investigación. Además, un contador podrá tener su propia empresa si le interesa trabajar por su cuenta.

El estudio tomara en cuenta la propuesta del CEAACES para evaluar las diferentes carreras ofertadas por las universidades ecuatorianas, debiendo ser la carrera de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría una de las primeras en ser evaluadas puesto que en el medio en el que se desempeñan los graduados se necesitan profesionales con alto espíritu de integridad, responsabilidad y otros valores éticos.

El Contador Público defiende **LA BUENA FE**, y ésta hace presumir que un acto público está conforme a la ley y las buenas costumbres, es el hombre que da su palabra basado en sus conocimientos y su capacitación profesional.

INTRODUCCIÓN

Es importante saber que las sociedades y la economía mundial, hoy en día presentan diversos cambios, de allí ha surgido un tema complejo, lleno de contradicciones, al cual se le ha denominado “Globalización”. Antes de hablar de la intervención de la globalización en el campo contable, debemos saber también que este ha tenido gran penetración en diversos ámbitos de la vida, como lo es el cultural, económico, social, político.

Actualmente la profesión del Contador Público se está viviendo afectada debido a los cambios y a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el Código de ética Internacional (IFAC), la intención de este último es de servir como modelo sobre el cual se basen las orientaciones éticas nacionales y establecer estándares de conducta para los contadores profesionales, señalando los objetivos y principios fundamentales que deben ser cumplidos por el Contador con el fin de obtener una mayor calidad ética en la Contaduría Pública.

Los cambios acelerados que está sufriendo el mundo de los negocios, requieren profesionales competitivos con perfiles orientados a encarecer el desempeño eficaz y eficiente de problemas sociales. Para ello se necesitan tener una excelente formación académica, no solo con conocimientos generales y específicos de la rama correspondiente, sino también la aplicación de los mismos como una caja de herramientas, y una formación ética del profesional.

Es por este motivo que en el Ecuador, el 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y Normas de Información Financiera “Niif’s” respectivamente, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009, para quienes ejercen funciones de auditoría y para las entidades sujetas a control y vigilancia de la entidad, referente al registro, preparación y presentación de estados financieros.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif's) beneficiará a las empresas ecuatorianas al proveer de un mayor acceso a capital y fondos internacionales y oportunidades de inversión. A la vez que los efectos de adoptar la Niif's varían significativamente de industria a industria, e incluso de compañía a compañía, pues exigirán un mayor uso del juicio profesional que con la actual normativa.

La profesión contable debe introducir, prácticas profesionales que estén acordes con los procesos internacionales que se están dando en estos momentos, ya que la sociedad está ampliando y haciendo más compleja la actividad económica, y el entorno cada día nos exige más creatividad e innovación.

Se busca entonces un profesional de la Contaduría con la competencia y la responsabilidad suficientes para calificar la transparencia de la información suministrada a terceros, o un contador con el interés y la competencia para agregar valor en el desempeño empresarial.

El perfil ideal de un Ingeniero en contabilidad y auditoría ha cambiado debido a las exigencias del mercado y los cambios que se han presentado de acuerdo a la internacionalización de la profesión, es por esto que se debe introducir desde la universidad, prácticas profesionales que estén acordes con los procesos internacionales que se están dando en estos momentos, ya que la sociedad está ampliando y haciendo más compleja la actividad económica, y el entorno cada día nos exige más creatividad e innovación y las empresas están requiriendo profesionales capaces que posean competencias profesionales.

La Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA es un programa de tercer nivel, orientado a brindar los conocimientos y desarrollar las capacidades, destrezas y aptitudes de los profesionales vinculados al ámbito de la contabilidad, auditoría y finanzas, para impulsar la gestión sostenida de los sistemas contables; así como, generar conocimientos científicos-técnicos en un espacio que promueve el

análisis, la reflexión y la construcción de propuestas viables que vayan en beneficio del sector productivo y organizaciones del cantón Babahoyo.

El Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe ser un profesional idóneo, para diseñar sistemas contables y operar documentación oficial con el sustento de bases científicas y tecnológicas de la Administración. Debe contribuir al desarrollo de su cantón, de la provincia, y el país, en el ámbito de la sistematización, organización, procesamiento, evaluación de la información económico-financiera, que requiere el sector público, las empresas y más organizaciones sociales, asegurando la transparencia, efectividad y confiabilidad de la información, y la confianza pública; mediante la formación de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría CPA, la investigación científica y tecnológica en éste ámbito y la efectiva vinculación de los actores de la Carrera con la Colectividad.

En el presente trabajo de investigación se busca determinar los estándares que deben cumplir los ingenieros en contabilidad y auditoría que arrojan nuestros centros de educación superior.

En el primer capítulo se conocerán los lineamientos que deberá seguir nuestra investigación, los objetivos y las prácticas comunes de la contabilidad en nuestro país.

En el segundo capítulo tendremos el marco referencial y teórico que seguiremos para basar este trabajo, como nace la profesión y cuáles serán los valores y principios en los que debe desenvolverse un contador público en la práctica de la profesión.

En el tercer capítulo determinaremos cual será la población y la muestra que se deberá tomar en cuenta para realizar esta investigación, se realizara la ejecución, tabulación y los análisis de las encuestas a aplicar y conoceremos los resultados a los que se llevo de acuerdo a dichas encuestas.

En el cuarto y quinto capítulo daremos a conocer las conclusiones y recomendaciones a los que llegamos después de aplicar la encuesta y revisar los marcos teóricos y referenciales de esta investigación, daremos nuestra opinión empírica sobre los observado y analizado en los capítulos anteriores.

En el sexto capítulo revisaremos la propuesta que elevamos como resultado de la investigación realizada propuesta que tiene como fin aportar con un granito de arena en mejorar la calidad de la formación en el sistema de educación superior. Veremos las competencias y el ámbito en que puede desenvolverse el Ingeniero en Contabilidad y Auditoría (CPA), así como los conocimientos y técnicas que debe manejar en su profesión.

En la educación de pregrado moderna, el profesional recién egresado debe demostrar desde el principio una competencia general y una variedad de capacidades que le permitan desenvolverse ética y satisfactoriamente en un entorno cada vez más competitivo y cuyo alcance no solo comprende el ámbito local sino el global.

Las competencias requeridas para su ejercicio profesional deberían estar presentes al final de la educación universitaria de pregrado, aun cuando se encuentren en estado embrionario y sea necesario seguirlas desarrollando; de ahí la necesidad de que se defina claramente los resultados o logros.

Por lo tanto, es necesario conocer si la oferta de las carreras de las Instituciones de Educación Superior (IES) se ha basado en planes de estudio que tengan declaraciones explícitas y detalladas de los resultados o logros del aprendizaje o lo que se espera que el estudiante conozca, comprenda y / o sea capaz de demostrar al final del período de aprendizaje (Spady, 1988; Allan, 1996; Andrich, 2002; Adam, 2004).

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el perfil de las nuevas competencias del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría y su influencia en el desempeño en las empresas privadas del Cantón Babahoyo.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar los diferentes enfoques actuales de las ciencias contables propuesto por la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo) – ALAFEC (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración).
- Consultar a las empresas y organizaciones sobre las características del perfil del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría que ellos requieren para su ejercicio profesional.
- Determinar la aplicación de un nuevo perfil de los profesionales Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en las empresas públicas y privadas.
- Determinar los perfiles establecidos por las universidades en la preparación de los estudiantes en las carreras contables y de auditoría en el cantón Babahoyo.

2. MARCO REFERENCIAL.

2.1. ANTECEDENTES.

La profesión de contadores nació a la vez que la contabilidad, durante la Edad Media. El primer autor de que se tiene noticia que estableció claramente el uso del método de la partida doble fue Benedikt Kotruljević (Benedetto Cotrugli). El libro de Contrugli, Libro de l'Arte de la Mercatura, tardó casi 115 años en ser llevado a la imprenta, lo que, unido al carácter incompleto de su exposición, impidió que se pudiera adjudicar a su autor un papel comparable al de Luca Pacioli en la historia de la contabilidad.

Luca Pacioli es considerado el padre de la contabilidad y quien mencionó los primeros registros de la forma T o partida doble. La contabilidad surgió cuando el hombre se dio cuenta de que su memoria no era suficiente para guardar toda la información financiera necesaria. Desde el año 6.000 a.c. ya existían los elementos necesarios para la actividad contable. En Grecia, Egipto y en los Valles de Mesopotamia llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y públicas en tablillas de barro.

Sin embargo, se ha ido profesionalizando a medida que se han emitido normativas específicas para la llevanza de los libros contables en el derecho mercantil de los países.

Es por eso que en los últimos años, la profesión de la contabilidad en el sector público y especialmente en la empresas del sector Privado ha experimentado el impacto de las presiones de diferentes grupos económicos y sociales, que la han llevado a ser más receptiva y dinámica, obligándola a integrarse a los nuevos cambios tecnológicos y científicos para poder satisfacer así las exigencias actuales de la sociedad.

Al poseer autenticidad en los métodos, la contabilidad goza de mucho crédito y respetabilidad, en especial para el contador, el mismo que interpreta para la sociedad y por la gran responsabilidad que en él recae

al trabajar en esta área. Además hay que tener en cuenta que este profesional no labora libremente sino que está coaccionado por la comunidad.

La función social de la contabilidad no solo debe servir para la maximización de la utilidad sino que debe buscar un bien común, si utilizamos los fundamentos de disciplina contable estos aportarían desarrollo en la economía y así tendrían un mejor respeto el profesional contable visto como un pensador social, no teniendo solo pertenencia sino también pertinencia.

Para respetar una profesión, es importante reconocer que no sólo es importante aprender la parte académica, sino que primero hay que formarse como persona autónoma y buenos ciudadanos con altas cualidades morales.

Para obtener un perfil idóneo en el profesional contable lo primero que se debe hacer es crear en el estudiante de contabilidad un espíritu emprendedor e investigativo acerca de la teoría contable y las múltiples interpretaciones de lo escrito hasta ahora, fomentando además que en las universidades públicas y privadas implementen laboratorios de investigaciones contables, formando de esta manera contadores con excelente capacidad de discernimiento y análisis.

Con los acelerados cambios económicos, tecnológicos y sociales de la actualidad; el estudio se ha hecho con nuevos cuestionamientos como por ejemplo: ¿Qué orientación se puede dar a esta profesión?

Aquellos cambios han dado paso a nuevas interpretaciones y análisis del papel de los contadores dentro de las empresas y en su gran mayoría dentro de la sociedad; ya no solo como el de recolector y generador de información, sino como un pensador que aporte con investigación y conocimiento ideas que ayudarán a mejorar el funcionamiento, no solo de las organizaciones sino de la comunidad en general, pues éste debe tener, antes que preparación académica, una formación como persona

con altas cualidades morales para así fomentar una nueva técnica contable que se adapte a los requerimientos a nivel mundial.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.

La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.

El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y naturalmente el Estado.

Ética.- Es el conjunto de principios, valores, costumbres y normas de conducta, adquiridos, de un modo estrictamente racional o consciente. Corresponde al ejercicio libre y consciente de la razón para justificar nuestros actos desde el punto de vista del bien y del mal.

Moral.- Es el conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del medio (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Su asimilación y práctica no depende de una actitud plenamente consciente o racional, sino principalmente, de un sentimiento de respeto a la autoridad moral de la que provienen.

Visto de esta manera, podemos decir que la moral es particular y subjetiva, mientras que la ética es universal y objetiva, porque se basa en

principios racionales, que trascienden los hábitos y las costumbres particulares. Por ello, si bien pueden existir diversas “morales” o costumbres morales (la moral de los costarricenses, de los chinos, etc.), sólo hay una ética, de la misma manera que una sola es la humanidad y una sola la razón humana.

La Ética es el estudio de la moral, y la estudia para detectar cual es moral buena y moral mala, y así, dar a entender que es lo bueno para la sociedad y que no.

2.2.1.1. Esencia del contador público

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen la esencia espiritual del Contador Público

El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la Fé pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares o de estos entre sí.

El Contador Público en el desarrollo de su actividad profesional deberá utilizar en cada caso los métodos de análisis y evaluación más apropiados para la situación que se presenta, dentro de los lineamientos dados por la profesión y podrá además, recurrir a especialistas de disciplinas diferentes a la Contaduría Pública y a la utilización de todos los elementos que las ciencias y la técnica ponen a su disposición.

2.2.1.2. Principios básicos de ética profesional

En consecuencia, el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado.

Observando en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional:

- Integridad.
- Objetividad.
- Independencia.
- Responsabilidad.
- Confidencialidad.
- Observaciones de las disposiciones normativas.
- Competencia y actualización profesional.
- Difusión y colaboración.
- Respeto entre colegas.
- Conducta ética.

1. Integridad.- El Contador Público deberá mantener su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional. Conforme a esto, se espera de él, rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia.

2. Objetividad.- La objetividad representa ante todo imparcialidad y actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de acción profesional del contador público. Lo anterior es especialmente importante cuando se trata de certificar, dictaminar u opinar sobre los Estados Financieros de cualquier entidad.

3. Independencia.- En el ejercicio profesional, el Contador deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a cualquier interés que pudiere considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad, con respecto a los cuales la

independencia, por las características peculiares de la profesión contable, debe considerarse esencial y concomitante.

- 4. Responsabilidad.-** Sin perjuicio de reconocer que la responsabilidad, como principio de ética profesional, se encuentra implícitamente comprendida en todas y cada una de las normas de ética y reglas de conducta del Contador Público, es conveniente y justificada su mención expresa como principio para todos los niveles de la actividad contable.
- 5. Confidencialidad.-** La relación del contador público con el usuario de sus servicios es el elemento primordial en la práctica profesional. Para que dicha relación tenga pleno éxito debe fundarse en un compromiso responsable, leal y auténtico al cual impone la más estricta reserva profesional.
- 6. Observancia de las disposiciones normativas.-** El Contador Público deberá realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública aplicando los procedimientos adecuados debidamente establecidos.
- 7. Competencia y actualización profesional.-** El Contador Público sólo deberá contratar trabajos para lo cual él o sus asociados o colaboradores cuenten con las capacidades e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoria.

Igualmente el Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el común y los imperativos del progreso social y bien común.

8. Difusión y colaboración.- El Contador Público tiene la obligación de contribuir de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación y dignificación de la profesión, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o de la docencia, le sean asequibles.

Cuando quiera que sea llamado a dirigir instituciones para la enseñanza de la Contaduría Pública o a administrar cátedras en las mismas, se someterá a las normas legales y reglamentarias sobre la materia, así como a los principios y normas de la profesión y a la ética profesional.

9. Respeto entre colegas.- El Contador Público debe tener siempre presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad para con sus colegas son condiciones básicas para el ejercicio libre y honesto de la profesión y para la convivencia pacífica, amistosa y cordial de sus miembros.

10. Conducta ética.- El Contador Público deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma en descrédito de la profesión, tomando en cuenta que, por la función social que implica el ejercicio de su profesión, la importancia de la tarea que la sociedad le encomienda como experto y la búsqueda de la verdad en forma totalmente objetiva.

Los anteriores principios básicos deben ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión.

Los principios básicos de ética son aplicables a todo Contador Público por el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones.

2.2.1.3. Código de ética profesional del contador público

El código de ética profesional del contador público se divide en varios postulados los cuales se presentan a continuación:

1. Aplicación universal del código. Dice que el código de ética del contador es aplicable a todo contador o firma independientemente de donde milite o si ejerza o no la profesión de contador público.
2. Independencia de criterio. Al expresar cualquier juicio profesional el contador público acepta la obligación de ejercer un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial.
3. Calidad profesional de los trabajos. En la prestación de cualquier servicio el contador público debe de realizar un verdadero trabajo profesional. Así que actuara con la intención el cuidado y la diligencia de una persona responsable.
4. Preparación y calidad profesional. Como requisito para que el contador público preste sus servicios, deberá tener el entrenamiento técnico y la capacidad necesaria para realizar las actividades profesionales satisfactoriamente.
5. Responsabilidad personal. El contador público siempre aceptara una responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por el o realizados bajo su dirección.
6. Secreto profesional. El contador público tiene la obligación de guardar el secreto profesional y de no revelar por ningún motivo, en beneficio de propios o terceros, los hechos, datos o circunstancias de que tenga o hubiese tenido conocimiento en el ejercicio de su profesión.
7. Obligación de rechazar las tareas que no cumplan con la moral. Faltara al honor y dignidad profesional todo contador público que directa o indirectamente intervenga en arreglos o asuntos que no cumplan con la moral.

8. Lealtad hacia el patrocinador se sus servicios. El contador público se abstendrá de aprovecharse de situaciones que puedan perjudicar a quien haya contratado sus servicios.
9. Retribución económica. Por los servicios que presta, el contador público se hace acreedor a una retribución económica.
10. Respeto a los colegas y a la profesión.- todo contador público cuidara sus relaciones con sus colaboradores, sus colegas y con las instituciones que los agrupan, buscando que nunca se menoscabe la dignidad de la profesión sin que se enaltezca, actuando con espíritu de grupo.
11. Dignificación de la imagen profesional a base de calidad. Para hacer llegar a la sociedad y a los usuarios de sus servicios una imagen positiva y de prestigio profesional, el contador público se valdrá fundamentalmente de su calidad profesional y personal.
12. Difusión y enseñanza de conocimientos técnicos. Todo contador público que de alguna manera transmita sus conocimientos, tendrá como objetivo mantener las más altas normas profesionales y de conducta y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos propios de la profesión.

2.2. COMPETENCIA PROFESIONAL

Es la capacidad manifiesta del contador público en su rol de Auditor, es decir en la ejecución de su trabajo y en la emisión de su informe. Esto impone al Auditor, la responsabilidad del cumplimiento de las Normas en la ejecución del trabajo y en la emisión del informe. Su ejercicio exige, asimismo, una revisión crítica a cada nivel de supervisión del trabajo efectuado y del juicio emitido por todos y cada uno de los profesionales del equipo de trabajo de auditoría.

2.2.1.1. La formación de competencias profesionales

La Competencia Profesional se identifica en las normas a través de la definición de elementos de competencia (logros laborales que un trabajador es capaz de conseguir), criterios de desempeño, el campo de aplicación y los conocimientos requeridos.

El concepto de competencia debe transmitir claramente la idea que los procesos educativos tienen que estar dirigidos fundamentalmente a la formación de un ciudadano que reúna condiciones que la sociedad actual está demandando, es decir, en dependencia del nivel de escolaridad de que se trate, sean sujetos con capacidad plena para el análisis, la argumentación, preparados para asumir los desempeños laborales que las distintas profesiones y oficios requieren.

Está claro que la educación a nivel superior debe estar orientada a desarrollar en el estudiante capacidades y habilidades que le posibiliten una participación productiva en la sociedad, y, puesto que la tendencia es hacia una sociedad del conocimiento, la educación debe apuntar a formar en el estudiante una visión científica del mundo en que vive, debe, por tanto, propiciar el entendimiento y manejo de la Lógica y, en general, de la Ciencia, debe alentar la creatividad, el desarrollo intelectual, la búsqueda de información y la adecuada selección de fuentes, debe fomentar la capacidad de identificar problemas y proponer alternativas de solución y desarrollar en los estudiantes una actitud crítica, abierta y creativa frente a la investigación y su práctica.

Ante las complejas situaciones económicas que atraviesa el país y por ende las empresas de toda la nación en lo que tiene que ver con análisis de información financiera, contable, es indispensable contar con quien explique los diferentes momentos que viven dichas empresas y lo más importante, que actúen en procura de un beneficio para ellas.

Es por esto que el contador juega un papel muy esencial en estas circunstancias, las cuales requieren una buena formación que responda a

las necesidades de la sociedad frente a esto y a la gran oferta que hay en el mercado de profesionales contables es primordial pensar en una educación muy completa en el sentido que le permita ser competitivo no tanto en materia de poseer conocimiento para llevar a cabo el desarrollo de las practicas sino también que cree una responsabilidad social con el entorno en el cual se desempeñara para lo cual es importante tener una adecuada formación en valores.

En estos momentos se pretende entonces incorporar en la educación del contador los siguientes parámetros:

Formación en Competencias: Al profesional contable de hoy se le hace necesario mejorar y cualificar su competencia argumentativa ya que el reto que se afronta es el de interpretar, proponer y actuar para lo cual se supone que se tiene un dominio de competencias en lenguaje, es decir, comunicativa, textual y gramatical.

En cuanto a la competencia de la profesión contable, se puede decir que es la alternativa de usar y explicar la práctica de los diferentes lenguajes de los negocios para resolver situaciones contables de la realidad económica-financiera, ambiental y social.

El contador de hoy debe asumir un papel diferente el del contador tradicional de escritorio preocupado únicamente por los soportes contables, es decir, aquel que concibe la contabilidad solo en su parte financiera, sino que ha de ser una persona capaz de entablar diálogo constante con los diferentes agentes sociales de la empresa y establecer relaciones entre el conocimiento y el entorno en el cual actúa.

Responsabilidad Social: el contador público además de ser un profesional muy capacitado en su área correspondiente debe de actuar de acuerdo a los requerimientos del entorno, es por esto que tiene una responsabilidad social puesto que la información contable depende de las diferentes áreas de la comunidad esto es; económica, política, social, financiera, ambiental y demás; de modo que esta información adquiera su

integridad mediante una relación fundamentada en valores, pautas y requisitos de cada contexto. Por consiguiente el desarrollo de cada de estos aspectos ponen de manifiesto la alta responsabilidad social que tiene la contabilidad.

Formación Ética: en la formación profesional es esencial que se tengan elementos para ejercer la profesión de forma que sean socialmente útiles y reconocidos; en la práctica profesional es indispensable que el comportamiento del contador en cuanto a sus relaciones con todos los actores que conforman el entorno en el cual se desenvuelve como colegas, usuarios, otros profesionales y el resto de la sociedad se dé en términos de una honestidad e integridad para así difundir la credibilidad y confiabilidad de la información como resultado de las actividades realizadas por este.

La coyuntura actual del mercado laboral, las exigencias de las nuevas tendencias contables, y el proceso de globalización que se está viviendo, exigen al contador que sea un profesional competente, con altos estándares de formación que le permitan afrontar los constantes y nuevos retos. Hasta la fecha, son muchos los empresarios que consideran al contador una obligación legal, más no una herramienta para el desarrollo de su empresa. Algunos solo los contratan para firmar declaraciones y emitir estados financieros. El valor agregado que un profesional puede brindar a sus clientes es directamente proporcional con su competencia. Para asesorar a una empresa se requiere un amplio conocimiento y experiencia, y la única forma de conseguir estos elementos es a través de una formación e investigación continua.

Muchos de los problemas actuales de esta profesión son derivados de la falta de competencia profesional. No son muchos los Contadores con estudios de especialización y menos de maestría. Tampoco son muchos los Contadores que acuden a seminarios, simposios, congresos. Son pocos los Contadores que escriben libros, revistas.

Corresponde a todos asumir mayor responsabilidad y compromiso con la formación de competencias profesionales, pues la contabilidad ha sido y siempre será una herramienta imprescindible para toda empresa y por consiguiente para el desarrollo económico de un país, y de ahí la gran importancia de impulsar la calidad de sus profesionales.

Propuesta de las competencias profesionales que deben adquirir los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Competencia comunicativa.- Desempeñarse adecuadamente en distintas situaciones comunicativas.

- Facilidades de comunicación oral y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Capacidad de desarrollar relaciones públicas.
- Suministrar datos de calidad, oportunos, comprensibles y transparentes.

Un profesional de las ciencias contables y financieras debe ser capaz de transmitir a las personas interesadas los resultados de su trabajo con claridad y de forma oportuna, debe trabajar en equipo para lograr un mejor ambiente de trabajo y fluidez en la comunicación, capacidad que debe potenciar las relaciones con colegas de otras entidades y la promoción de los productos de la suya.

Competencia Cognitiva: Tener disposición y capacidad para construir sus propios conceptos.

- Gestión de proyectos.
- Iniciativa.
- Creatividad.

- Adaptación al cambio.
- Formación jurídica.
- Independencia.

El Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, haciendo uso de sus conocimientos debe ser capaz de asimilar cambios, de emitir criterios e informaciones de forma independiente y creativa. Además debe ser conocedor de las leyes, normas y regulaciones que le son imponibles a su profesión; cuestiones que le son necesarias para gestionar proyectos y para contribuir a cumplir las metas de la entidad a la que pertenece.

Competencia Indagativa: Saber identificar, acceder y manejar fuentes de información, según los requerimientos y mantener una actitud crítica y reflexiva frente a hechos o fenómenos.

- Dominio de tecnologías de la información.
- Analista financiero.
- Diseño de sistemas contables y de control interno.
- Manejo de la documentación primaria.
- Pertinencia.
- Pertenencia.
- Ofrecer diagnósticos sobre riesgos y rentabilidad de la empresa.

Con los permanentes cambios que se suceden en el mundo en los ámbitos económico, tecnológico, financiero, todo profesional debe estar apto para asumirlos y actuar en consecuencia. El graduado de Contabilidad y Auditoría debe ser y sentirse parte de la entidad en la que trabaja, pero a la vez actuar de tal forma que sus opiniones y acciones sean notadas y de utilidad dentro de esta. Para ello, no solo a la contabilización de las operaciones y a la presentación de informes está

encaminado su trabajo, sino que sobre esa base debe analizar y diagnosticar los diferentes hechos, internos o no, que afecten el buen funcionamiento de su entidad.

Competencia Argumentativa: Fijar posiciones claras y sustentarlas adecuadamente.

- Buen negociador.
- Facilitador de la toma de decisiones.
- Explicar situaciones contable – financieras utilizando lenguaje de negocios.
- Interpretar situaciones contable – financieras, medioambientales y sociales y actuar en consecuencia.

En todas las instituciones, sea presupuestada o no, el contador no sólo debe reducirse a emitir informes numéricos, con su trabajo debe facilitar la toma de decisiones y el buen logro de los negocios, basándose en la interpretación y análisis de las informaciones que elabora desde los puntos de vista contable, financiero y social. Para ello sus cualidades de buen comunicador y de conocedor de su ciencia le serán de utilidad, porque no solo se trata de dar una información o una serie de datos, sino argumentar los criterios emitidos sobre esa base y hacerlos comprensibles para las personas que lo rodean.

Competencia propositiva: Identificar y formular problemas y desarrollar y presentar propuestas de solución.

- Identificar situaciones polémicas de su profesión.
- Formular un banco de problemas inherentes a su profesión, atendiendo a las características de su entorno laboral.
- Conjugación del desarrollo teórico con capacidades, habilidades y recursos para atender las necesidades de la sociedad.

- Resolución de problemas dados en su ámbito profesional utilizando avances científico – técnicos de su ciencia.
- Asumir responsabilidad frente a las soluciones propuestas.

El papel del contador en una entidad, además de emitir, explicar y analizar informaciones contable – financieras, incluye la resolución de problemas dados en su ámbito profesional utilizando avances científico – técnicos de su ciencia y basándose en los conocimientos y experiencia adquiridos en su formación y en su vida laboral.

Competencia investigativa.- Manejo de herramientas básicas de investigación, a la identificación y formulación adecuada de problemas que el profesional debe resolver.

- Uso de métodos de investigación científica en su esfera de actuación.
- Participar en eventos científicos en los que muestre los resultados obtenidos en la resolución de problemas dados en su ámbito profesional.
- Cursar estudios de postgrado para la actualización en los principales avances científico - técnicos de su ciencia.
- Cursar estudios de postgrado para obtener grados científicos.

Se proponen competencias investigativas para el Ingeniero en Contabilidad y Auditoría para contribuir al perfeccionamiento de la profesión a través del uso de la investigación científica, y de esta manera resolver problemas de su profesión respondiendo a las necesidades de la sociedad.

2.2.3. RELACIÓN ENTRE CAPACIDAD Y COMPETENCIA

Estos conceptos pueden ser descriptos como si fueran los dos lados de una moneda.

CAPACIDADES	COMPETENCIA
<p>Son el conocimiento, las habilidades y los valores, ética y actitudes requeridos para demostrar competencia.</p> <p>Las capacidades son los atributos que tienen los individuos y que los habilitan para desempeñar sus roles.</p>	<p>Es ser hábil para desempeñar un rol laboral a un Stand Ards o nivel definido, en un ambiente real de trabajo.</p> <p>Se refiere a las acciones que los individuos acometen para determinar si ellos pueden actualmente desempeñarse según los niveles requeridos.</p> <p>Cuando un individuo despliega capacidades para realizar las tareas que le son requeridas a los niveles de calidad standard, se demuestra que la competencia ha sido adquirida (el individuo es competente).</p>

Un profesional sabe actuar con competencia si:

- Combina y moviliza un conjunto de «recursos» pertinentes (conocimientos, habilidades, cualidades, emociones, cultura...).
- Para realizar en un contexto particular «actividades» con exigencias profesionales.
- Con el fin de producir resultados (servicios, productos) respondiendo a ciertos criterios de satisfacción para un cliente o destinatario.

Tipos de capacidad

- Conocimiento profesional
- Habilidades Profesionales (intelectual, técnica, no técnica, organizacional, personal, inter-personal).
- Valores, ética y actitudes profesionales (valores éticos, modo profesional, compromiso con altos niveles técnicos, actitud escéptica, compromiso con la mejora continua y de toda la vida del aprendizaje, respeto por el interés público y la responsabilidad social).

Tipos de competencia

Incluye la amplitud de resultados logrados con relación a:

- Las prácticas estándar (funcional, gestión e interpersonal).
- Los estándares de comportamiento (conducta ética y profesional, demostración de apropiado escepticismo, actuación en relación al desarrollo profesional.

Acciones de formación y capacitación que contribuyen específicamente al desarrollo de las competencias:

- Actualizar y desarrollar los recursos (conocimientos, destrezas)
- Practicar para combinar recursos (simulación, alternancia, resolución de problemas)
- Entrenar para analizar sus prácticas profesionales (¿cómo y por qué actúan así?).
- Adiestrar a aprender/descubrir su estilo de aprendizaje
- Contribuir a la constitución de una identidad profesional (perspectiva)

- Compartir la responsabilidad: la personal, de la profesión organizada, los directivos de las organizaciones profesionales, de los capacitadores.
- Provocar oportunidades de construcción de competencias o de profesionalización.

2.2.4. FACTORES QUE HAN AFECTADO A LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.

“Si nos refiriéramos a la historia de la profesión contable, desde sus inicios hasta nuestros días, nos percataríamos que la época en la cual se ha convulsionado más el ejercicio de la misma se sitúa en los años '90.

Algunos de los factores que la afectan son:

- **Globalización.-** Se considera que la contaduría debe cambiar radicalmente la forma como ha venido trabajando, o sea, al servicio del capital financiero y de la globalización, que por cierto, ha demostrado ser incapaz de resolver problemas socioeconómicos como desempleo y pobreza.
- **Diversificación.-** Las funciones crecen y se diversifican en forma intensa acorde a las necesidades sociales; tienen sustento en elementos, procesos y metodologías que por su eficiencia e innovación facilitan la formación integral de los profesionales, el desarrollo de la investigación aplicada, y extienden hacia una mayor población los beneficios de los productos y servicios profesionales.
- **División.-** Falta de colaboración y trabajo en equipo
- **Complejidad.-** La información se vuelve compleja en cuanto no haya capacitación constante y práctica.
- **Riesgo.-** Posibilidad de insolvencia y la variedad de situaciones en las que se relacionan la profesión de la contaduría con respecto a su

responsabilidad y la incertidumbre inherente a toda situación asumida por un contador o un auditor.

- **Competencia.-** Se busca un profesional de la Contaduría con la competencia y la responsabilidad suficientes para calificar la transparencia de la información suministrada a terceros, o un contador con el interés y la competencia para agregar valor en el desempeño empresarial.

2.2.5. NUEVOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En la medida en el que el mundo está experimentando cambios en el proceso de la globalización, la contribución de los contadores a la sociedad es más exigida y amplia, por lo tanto se ve obligada a expandir sus servicios, de acuerdo a las nuevas necesidades de la sociedad empresarial, entre ellas están:

- Administración y control de costos
- Medición de gestión estratégica
- Cadena de valores de proveedores y clientes
- Tecnología de información
- Administración de tesorería
- Administración del cambio
- Administración y control
- Reportes a accionistas
- Estudios de mercados
- Tributación y Derecho Comercial
- Relaciones Interdisciplinarias
- Comunicaciones

2.2.6. IMAGEN DEL CONTADOR

El Contador Público juega un papel decisivo en una economía global y por lo tanto debe agitarse a esos cambios, convirtiéndose en un administrador diestro de este proceso, capaz de determinar la necesidad y la forma de inversión estratégica en tecnología de información y así mismo ser capaz de manejar los riesgos inherentes. Entonces el contador debe proyectar una imagen a través de un lenguaje, un idioma con el cual se entiende la empresa y todos los que con ella se relacionan.

La tarea y misión del Contador Público es proveer un servicio profesional que siempre exceda las expectativas de sus clientes y del público. Para ello es necesario aceptar el permanente desafío con la fuerza del conocimiento y la voluntad para alcanzar siempre el éxito.

Los profesionales de la contabilidad y auditoría constituyen factores del progreso empresarial y facilitadores de los nuevos procesos de mejoramiento de las organizaciones.

2.2.7. PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

La formación académica del Contador Público le permite el conocimiento de las áreas contables, financieras, tributarias y administrativas. Sus bases formativas en contabilidad, auditoría, tributación y análisis financieros, económicos, presupuestos, derecho, administración, finanzas y otras disciplinas inherentes le autorizan para ejercer como profesional autorizado para preparar, revisar y auditar los estados financieros de distintos tipos de empresas, cualquiera sea su naturaleza o rama, y en las áreas contables, de tesorería, de costos, de auditoría o de impuesto.

2.2.8. EGRESADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

De acuerdo a las mallas curriculares de las universidades pareciera a primera vista que todo lo relativo a los requerimientos de competencias profesionales no deberían existir problemas con la cantidad de cursos que actualmente las universidades entregan. Se puede decir lo mismo en lo

referido a principios y capacidades. También se podrá aprender la ética y la capacidad para relacionarse con otras personas, en base a la clásica clase expositiva matizada con lecturas seleccionadas.

Es necesario destacar, que al hacer estos cuestionamientos estamos refiriéndonos a los recién profesionales y egresados de la carrera de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, ya que si nos referimos a un profesional con algunos años de experiencia y quiero transformarlo en un ejecutivo top los requerimientos son otros y van a aspectos tales como; “Anticipar las reacciones a un mercado cambiante, entender la dinámica del mercado, entender la demografía, el manejo de la turbulencia, manejo del crecimiento de la empresa, estar preparados para un cambio constante”. En este caso, indudablemente, los postgrados serán los encargados de desarrollar estas competencias en los profesionales del área.

Se puede observar que existe una clara tendencia entre las distintas empresas privadas analizadas, sobre lo que ellas requieren del profesional actual, en términos de principios y capacidades, como a su vez, a todo lo referido a competencias profesionales. Los principales retos y desafíos de la Profesión contable se definen básicamente en las implicaciones del presente y del futuro de nuestra profesión.

2.2.9. NUEVAS FUNCIONES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA:

1. Registrar el origen y aplicación de los recursos de una transacción.
2. Elaborar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.
3. Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables.
4. Analizar, diseñar, implantar y evaluar sistemas de información financiera.

5. Diseñar e implantar proceso de mejora de calidad.
6. Administrar los recursos organizacionales.
7. Diagnosticar, fundamentar, sugerir y tomar decisiones administrativas, contables y financieras.
8. Analizar y evaluar la política fiscal y sus implicaciones contables, financieras, económicas y sociales.
9. Actuar con independencia mental.
10. Opinar acerca de los estados financieros

2.3. POSTURA TEÓRICA

En la actualidad resulta difícil elaborar un perfil profesional adecuado a los requerimientos que exige el mercado laboral, sin que surja la palabra “competencias” como instrumento ideal que soluciona los problemas y cuestionamiento que el cambio de las normativas, la tecnología y la globalización económica han impuesto a las antiguas maneras de vincular las calificaciones y titulaciones de la formación profesional.

Nuestro propósito en este proyecto investigativo es el de elaborar un Perfil Profesional con los conceptos, destrezas, actitudes y competencias, adecuándolo a los requerimientos y exigencias que requiere las empresas hoy en día de un Profesional contable.

Una vez diseñado el perfil Profesional queremos darlo a conocer a la Universidad Técnica de Babahoyo para que realice los cambios necesarios en las mallas curriculares y las competencias, para que de ahí salgan profesionales competentes y capaces de desarrollar sus conocimientos en cualquier empresa, también darle a conocer a los profesionales para que ellos vean de qué forma tienen que estar capacitados y para que actualicen sus conocimientos y puedan ser competentes en el mercado laboral.

2.4. HIPÓTESIS. (O IDEA A DEFENDER)

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.

Determinadas las nuevas competencias del perfil de egreso del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría le permitirán desarrollar conocimientos técnicos específicos para su desempeño en las empresas privadas del Cantón Babahoyo.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

- Investigados los diferentes enfoques de las ciencias contables propuesto por la UNCTAD Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo) – ALAFEC (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración) se utilizaran los nuevos conocimientos para elaborar las nuevas competencias del profesional contable.
- Consultadas a las empresas y organizaciones sobre la características del perfil del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría se podrá conocer el contexto y condiciones del mercado laboral requeridas por la provincia de Los Ríos para el ejercicio profesional del graduado.
- Determinada la aplicación de un nuevo perfil de los profesionales Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en las empresas públicas y privadas se podrá cumplir con los requisitos académicos y competencias requeridas del mercado laboral.
- Determinado los perfiles establecidos por las Universidades en la preparación de los estudiantes en las carreras contables y de auditorías en el Cantón Babahoyo se podrá trabajar en los diseños curriculares de la carrea.

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

3.1.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1.1.1. Población.- Está conformado por toda la población o conjunto de unidades que se quiere estudiar y que podrían ser observadas individualmente en el estudio.

La población de este trabajo de investigación está constituida por un grupo de empresas del sector privado del cantón Babahoyo, profesionales y egresados en la carrera de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, y también a las universidades ya que de ella vamos a obtener la información de cuál es el perfil con el que se gradúan.

La población que vamos a utilizar está conformada de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad
Empresas	20
Microempresa	40
Profesional Contable	50
Egresados (sin titulación)	50
Total	160

3.1.1.2. Muestra.- Es el conjunto de casos o individuos originado de una población estadística debe ser representativa de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto a investigar.

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

n= Muestra

N= Población

e = Error de estimación (0.05)

N-1= Población -1

$$n = \frac{N}{(e)^2(N-1)+1}$$
$$n = \frac{160}{(0.05)^2(159)+1}$$

$$n = 114$$

Luego de haber obtenido la muestra la vamos a distribuir de siguiente manera:

Descripción	Cantidad	Porcentaje	Encuestas
Empresas	20	13%	14
Microempresas	40	25%	29
Profesionales Contables	50	31%	35
Egresados (sin titulación)	50	31%	36
Total	160	100%	114

3.1.2. ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.1.2.1. Organización de la investigación

Se aplicará lo siguiente:

- Estudio documental
- Tabulación de cuadros
- Visión de gráficos
- Conciliación de datos
- Investigación
- Indagación

3.1.2.2. Procesamiento de la información

El trabajo de investigación se realizará en base al proceso de datos que se conseguirán de las diferentes fuentes, por intermedio de las siguientes técnicas:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Proceso computarizado con Excel.

3.1.3. PROCESO METODOLÓGICO PARA LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS.

En la ejecución de esta investigación se pretende demostrar las reales expectativas que tienen las empresas del sector privado sobre el perfil de las nuevas competencias de un ingeniero en contabilidad y auditoría, de esta manera tendrán la oportunidad de orientar su capacitación para lograr cambios constantes y conseguir la excelencia a disposición del campo ocupacional y por otro lado las universidades direccionarán sus esfuerzos hacia la formación de expertos en el área.

Este trabajo de estudio permitirá obtener datos reales de cuáles son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan las instituciones del ser privado, proporcionará información para poder consolidar los niveles de satisfacción que requieren las empresas privadas, las herramientas que se utilizan para el sistema de control contable, todo esto permitirá focalizar de manera objetiva la orientación académica del profesional, para que aquellas personas que deseen dedicarse a esta área del desempeño laboral profesional puedan tener mayores oportunidades de desempeñarse en cargos superiores dentro de estas empresas.

En base a las empresas que estarán en estudio de acuerdo al tamaño de muestra, se pretende mediante un cuestionario que constará de

preguntas abiertas y cerradas determinar el porcentaje de empresas del sector privado de la ciudad de Babahoyo, que disponen de un apropiado perfil profesional al momento de contratar el personal que labore en su empresa y se basan de acuerdo a la competencia y el desarrollo que el profesional contable tenga para realizar sus actividades comerciales.

El cuestionario nos ofrecerá la oportunidad de especificar si los profesionales contables de hoy en día, cuenta con una formación académica adecuada.

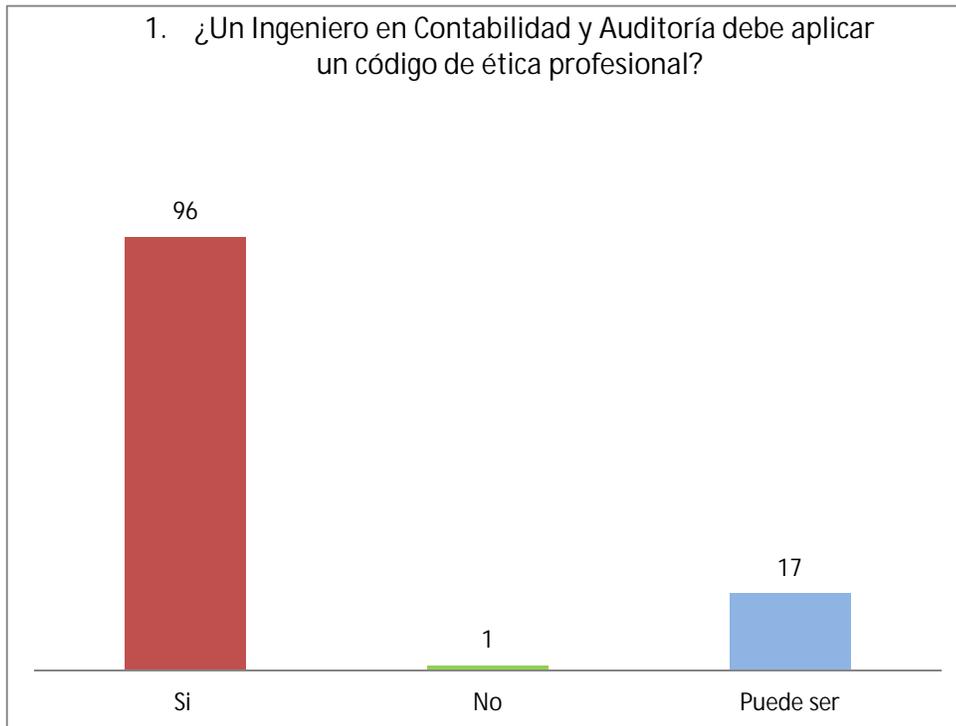
3.2. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

3.2.1. ANALISIS DE RESULTADOS

Después de realizadas las encuestas que se formularon los resultados estadísticos concluyen con lo siguiente;

1) ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe aplicar un código de ética profesional?

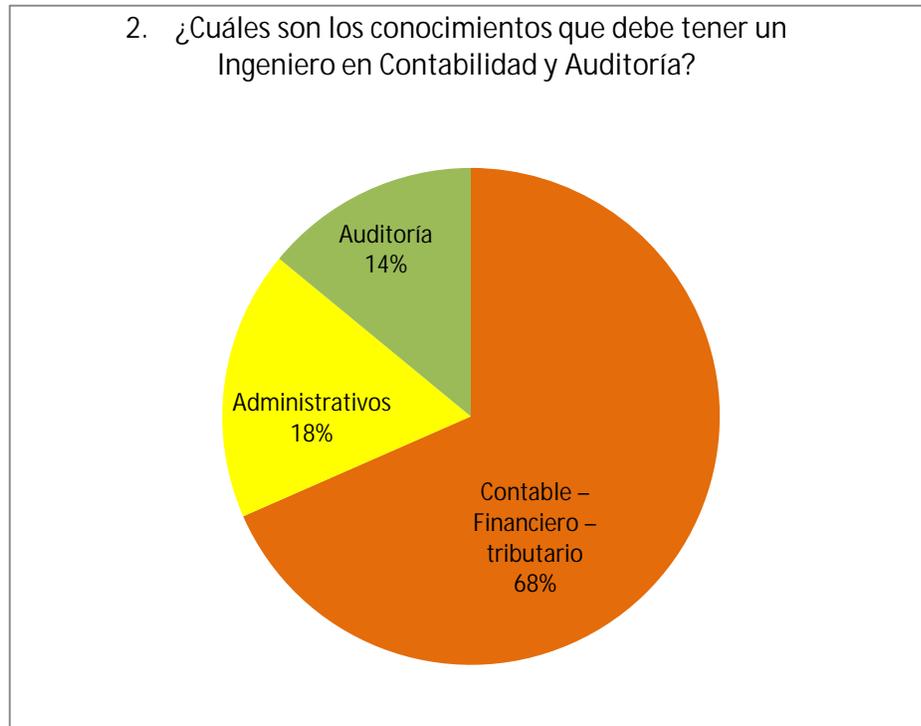
Si	96	84%
No	1	1%
Puede ser	17	15%
TOTALES	114	100%



El 84% de nuestros encuestados coincidió que un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe aplicar un código de ética profesional, un 1% coincidió que no lo necesita y un 15% dice que podría ser necesario ese código de ética.

2) ¿Cuáles son los conocimientos que debe tener un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría?

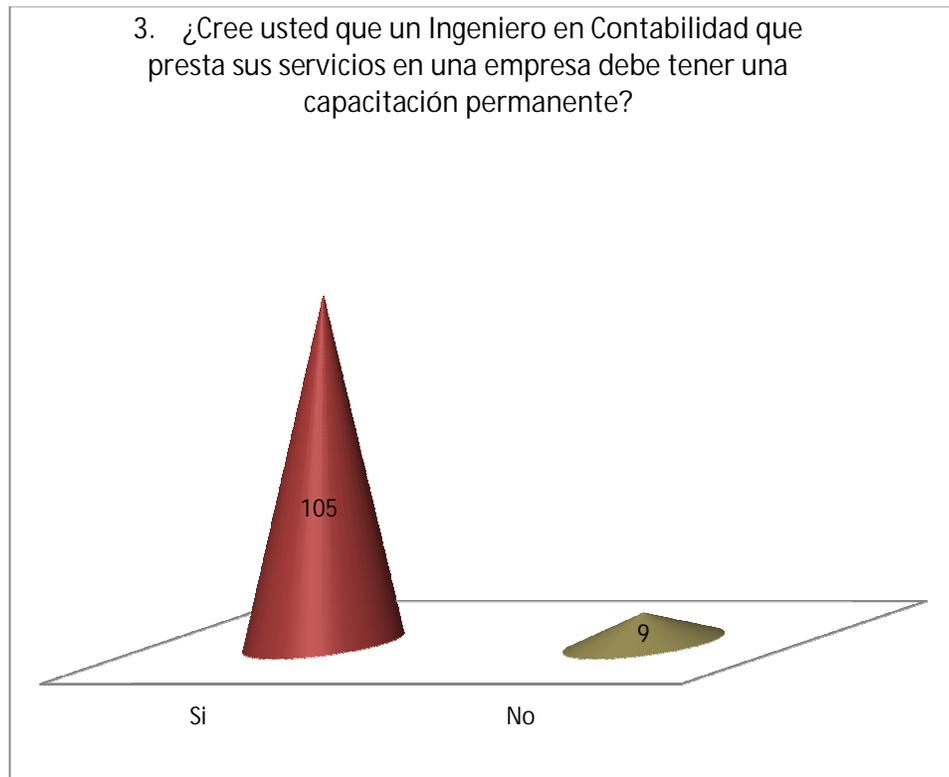
Contable – Financiero – tributario	78	68%
Administrativos	20	18%
Auditoría	16	14%
TOTALES	114	100%



El 68% de nuestros encuestados coincidió que lo más importante en un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría es el manejo o el conocimiento contable – financiero – tributario, un 18% coincidió que lo más importante sería el conocimiento administrativo y un 14% coincidió en que debe conocer las técnicas de auditoría.

3) ¿Cree usted que un Ingeniero en Contabilidad que presta sus servicios en una empresa debe tener una capacitación permanente?

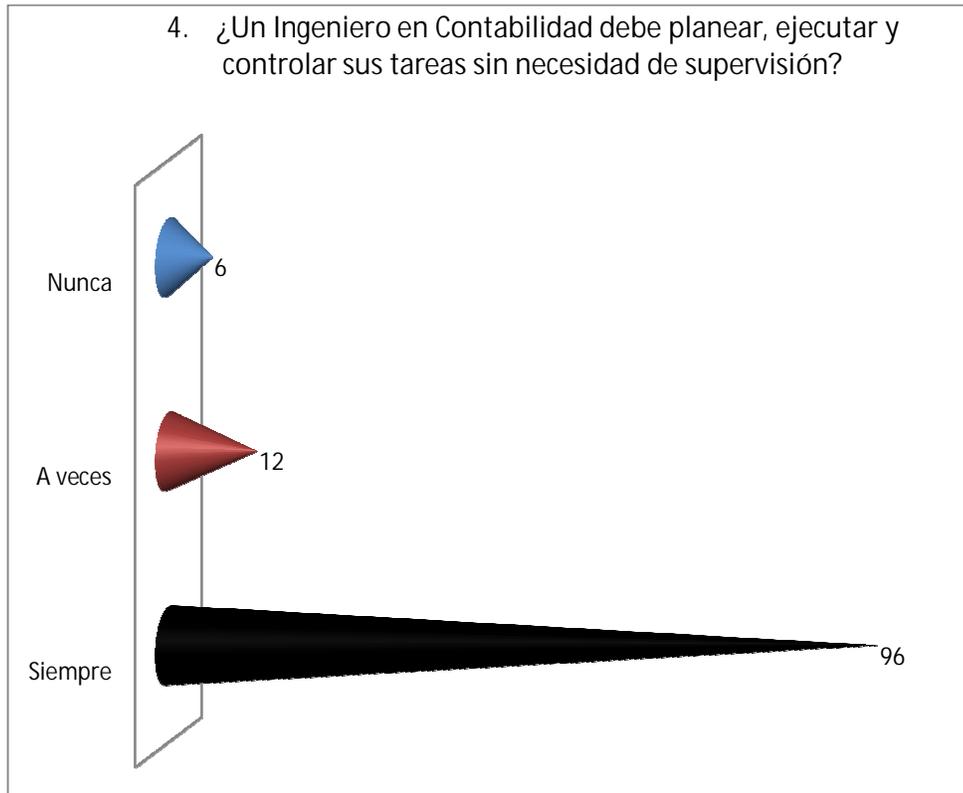
Si	105	92%
No	9	8%
TOTALES	114	100%



Al realizar la pregunta ¿un Ingeniero en Contabilidad que presta sus servicios en una empresa debe tener una capacitación permanente? 105 de nuestros 114 encuestados dijeron que si, y solo 9 personas dijeron que no es necesario.

4) ¿Un Ingeniero en Contabilidad debe planear, ejecutar y controlar sus tareas sin necesidad de supervisión?

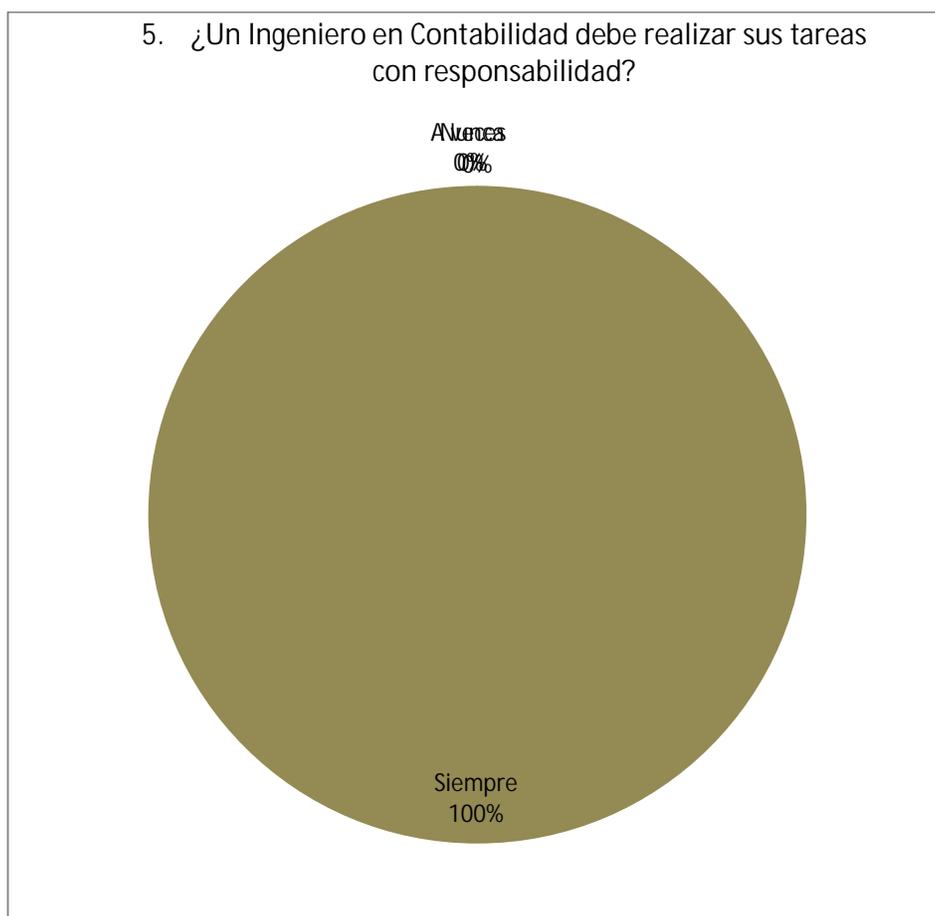
Siempre	96	84%
A veces	12	11%
Nunca	6	5%
TOTALES	114	100%



En cuanto a la incógnita de si un Ingeniero en Contabilidad debe planear, ejecutar y controlar sus tareas sin necesidad de supervisión, 84% coincidieron que siempre, 11% contestaron que a veces y un 5% dijo que nunca es necesario.

5) ¿Un Ingeniero en Contabilidad debe realizar sus tareas con responsabilidad?

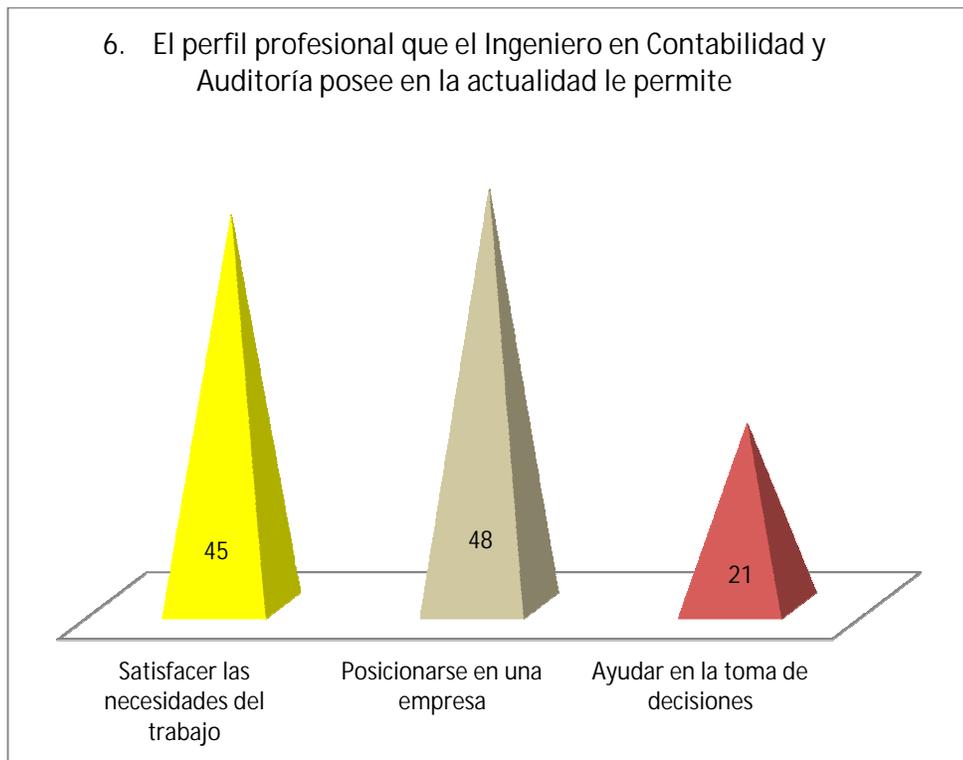
Siempre	114	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTALES	114	100%



Fue unánime la respuesta de que un Ingeniero en Contabilidad debe realizar sus tareas con responsabilidad, las 114 personas encuestadas coincidieron en que sí.

6) El perfil profesional que el Ingeniero en Contabilidad y Auditoría posee en la actualidad le permite:

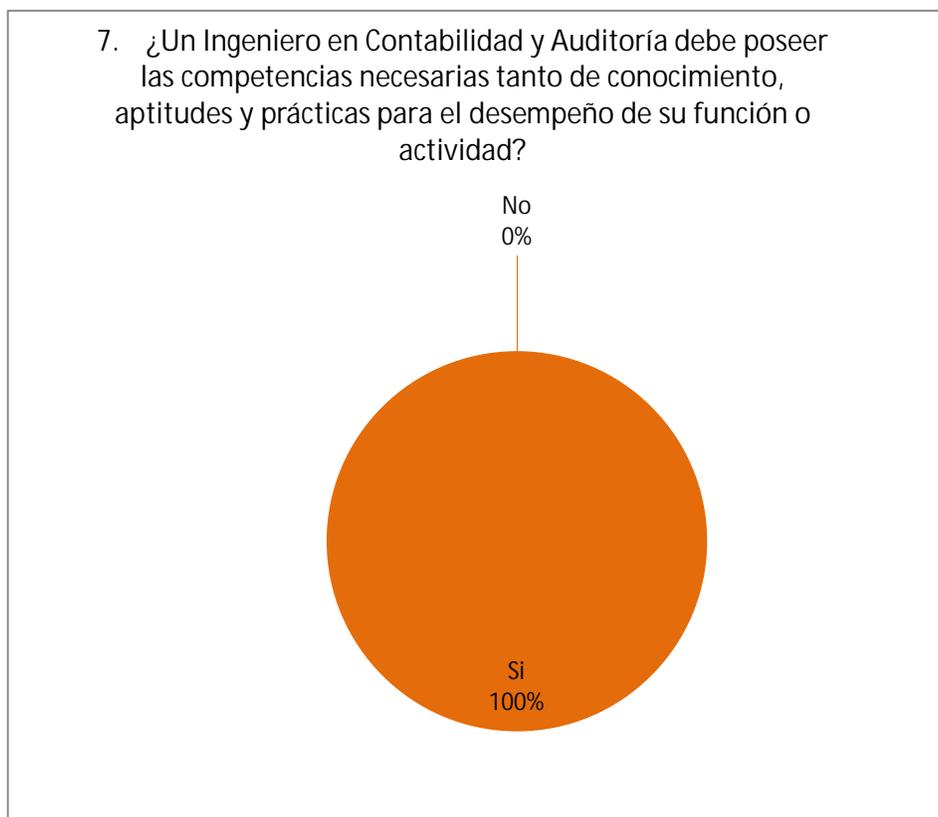
Satisfacer las necesidades del trabajo	45	39%
Posicionarse en una empresa	48	42%
Ayudar en la toma de decisiones	21	18%
TOTALES	114	100%



Un 39% de nuestros encuestado sostiene que el Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe satisfacer las necesidades del trabajo, el 42% sostiene que debe posicionarse en una empresa y el 18% contesto que debería ayudar en la toma de decisiones.

7) ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe poseer las competencias necesarias tanto de conocimiento, aptitudes y prácticas para el desempeño de su función o actividad?

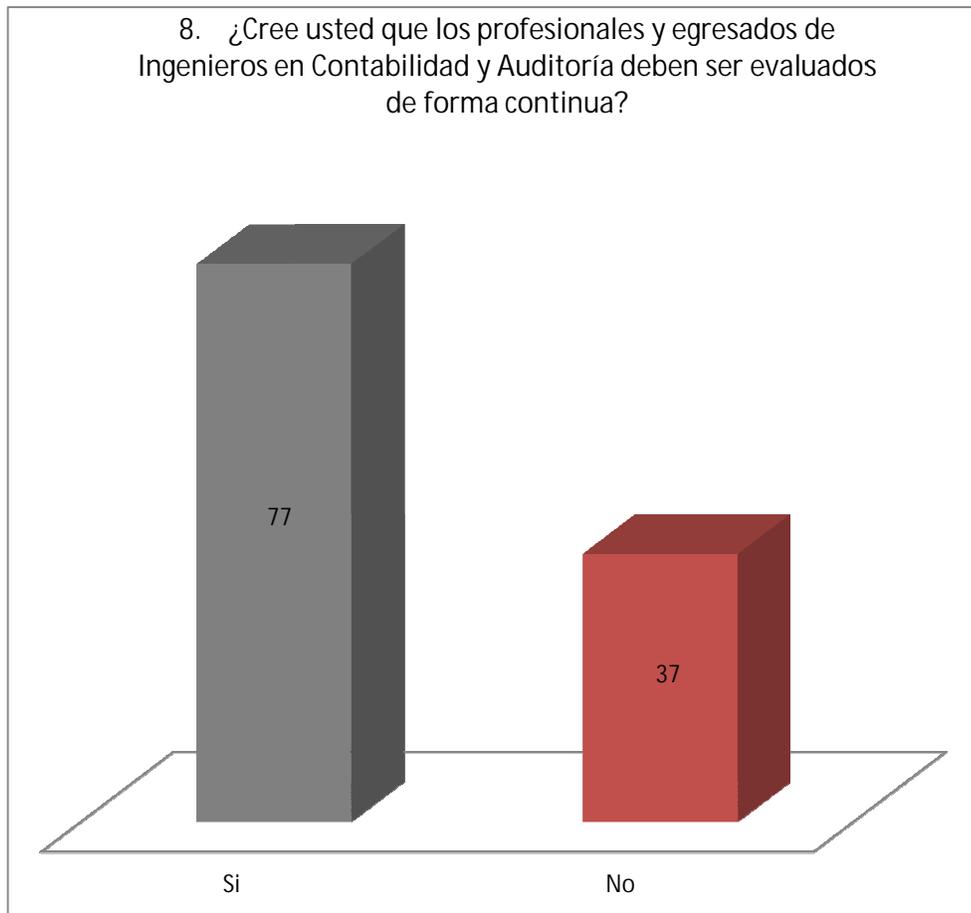
Si	114	100%
No	0	0%
TOTALES	114	100%



También fue unánime la respuesta de que un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe poseer las competencias necesarias tanto de conocimiento, aptitudes y prácticas para el desempeño de su función o actividad, el 100% de las personas encuestadas coincidieron en que si

8) ¿Cree usted que los profesionales y egresados de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría deben ser evaluados de forma continua?

Si	77	68%
No	37	32%
TOTALES	114	100%



Al consultar acerca de si las personas creen que los profesionales y egresados de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría deben ser evaluados de forma continua, un total de 77 personas coincidieron en que si es necesario y 37 personas dijeron que no.

9) ¿Esta Ud. de acuerdo que los Ingenieros en Contabilidad deben tener los suficientes conocimientos de las nuevas normativas como son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoria (NIA)?

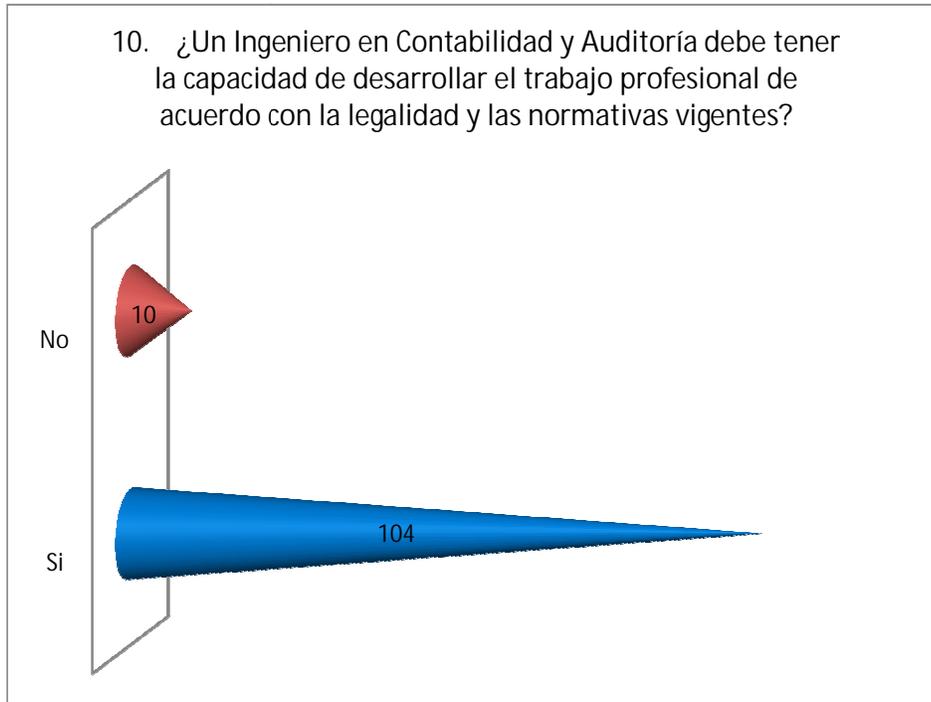
Si	114	100%
No	0	0%
TOTALES	114	100%



En la pregunta de si está usted de acuerdo que los Ingenieros en Contabilidad deben tener los suficientes conocimientos de las nuevas normativas como son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), nuestra totalidad de encuestados dijeron que sí.

10) ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe tener la capacidad de desarrollar el trabajo profesional de acuerdo con la legalidad y las normativas vigentes?

Si	104	91%
No	10	9%
TOTALES	114	100%

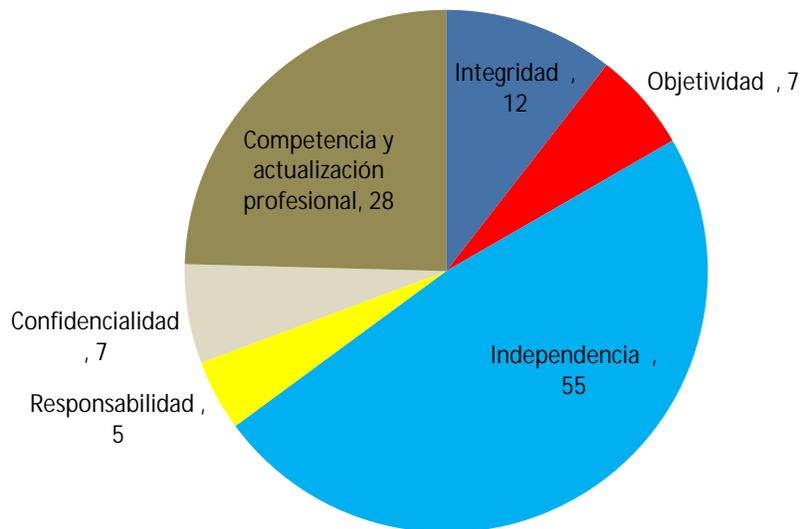


Al consultar de si un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe tener la capacidad de desarrollar el trabajo profesional de acuerdo con la legalidad y las normativas vigentes, el 91% de nuestros encuestados coincidió en que si es necesario mientras que un 9% sostuvo que no.

11) ¿Cuáles de los siguientes principios básicos de ética profesional debería aplicar un profesional contable?

Integridad	12	11%
Objetividad	7	6%
Independencia	55	48%
Responsabilidad	5	4%
Confidencialidad	7	6%
Competencia y actualización profesional	28	25%
TOTALES	114	100%

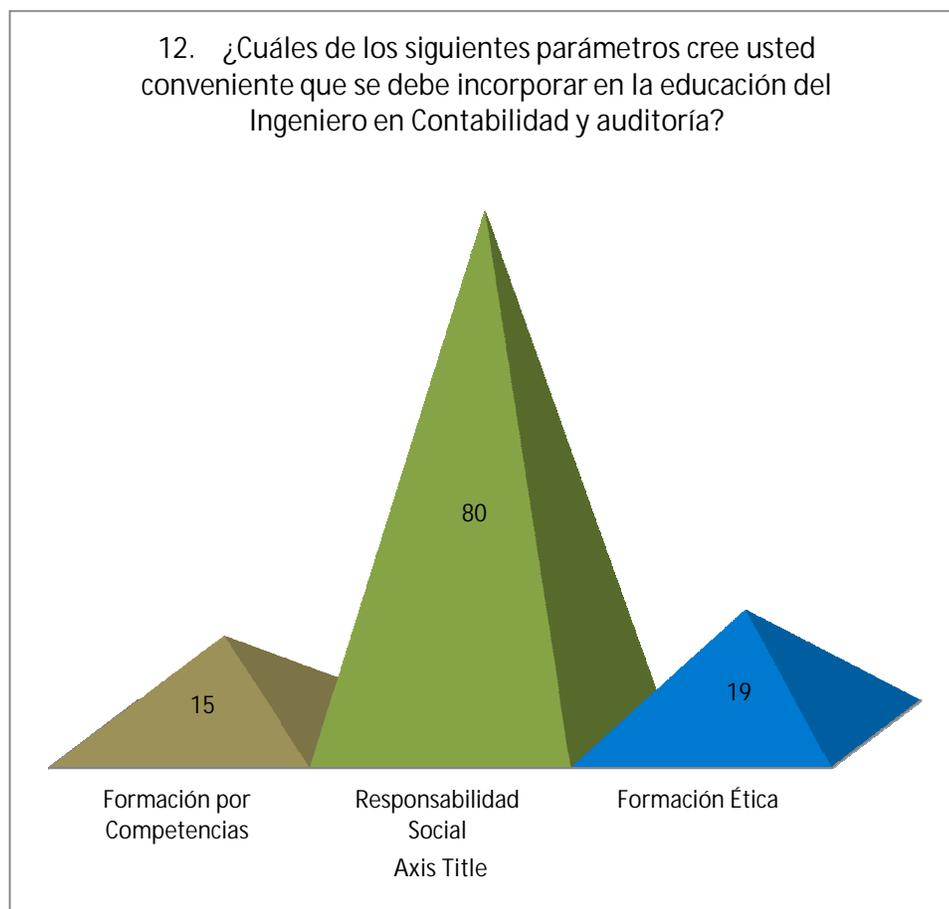
11. ¿Cuáles de los siguientes principios básicos de ética profesional debería aplicar un profesional contable?



Al indagar acerca de los principios básicos de ética profesional que debería aplicar un profesional contable, el 48% coincidió que debe ser independiente, el 25% dice que debe tener competencias y actualización profesional, el 11% dice que debe ser integro, con un 6% coincidieron tanto la objetividad como la confidencialidad y solo un 4% dice que debe ser responsable.

12) ¿Cuáles de los siguientes parámetros cree usted conveniente que se debe incorporar en la educación del Ingeniero en Contabilidad y auditoría?

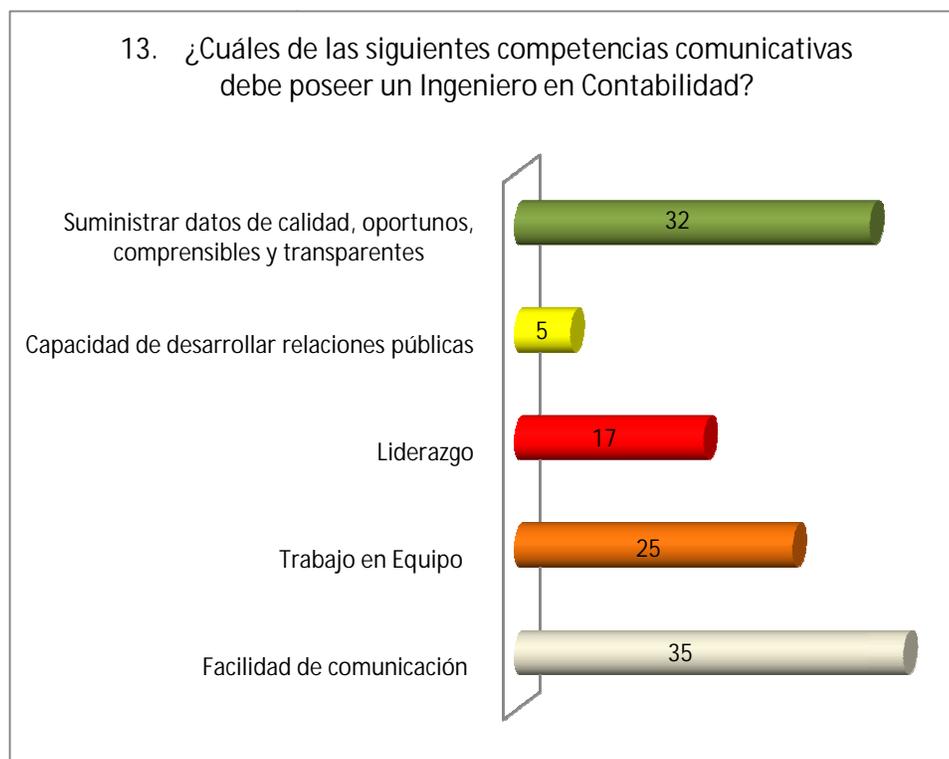
Formación por Competencias	15	13%
Responsabilidad Social	80	70%
Formación Ética	19	17%
TOTALES	114	100%



Al querer conocer cuáles parámetros se debieran incorporar en la educación del Ingeniero en Contabilidad y auditoría 80 personas coinciden en que se los debe preparar con una mentalidad de responsabilidad social, 19 personas dicen que deben ser éticos y 15 dicen que deben ser formados por competencias.

13) ¿Cuáles de las siguientes competencias comunicativas debe poseer un Ingeniero en Contabilidad?

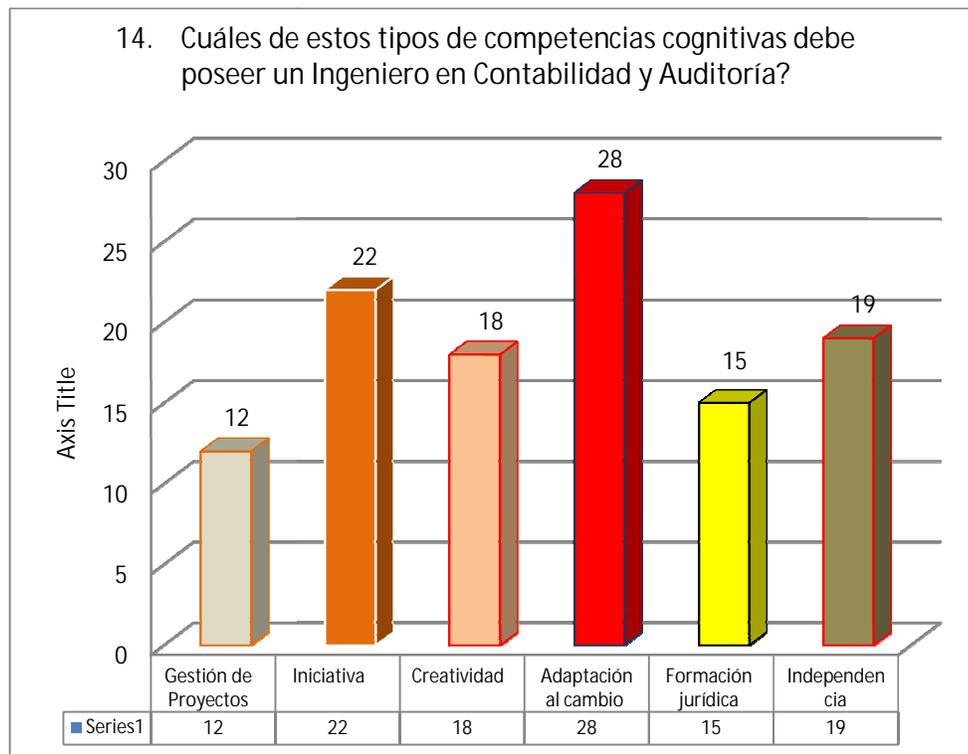
Facilidad de comunicación	35	31%
Trabajo en Equipo	25	22%
Liderazgo	17	15%
Capacidad de desarrollar relaciones públicas	5	4%
Suministrar datos de calidad, oportunos, comprensibles y transparentes	32	28%
TOTALES	114	100%



Preguntando acerca de las competencias comunicativas que debe poseer un Ingeniero en Contabilidad, el 31% sostiene que deben tener facilidad de comunicación, el 28% dice que deben suministrar datos de calidad, oportunos, comprensibles y transparentes, el 22% sostiene que deberían trabajar en equipos, el 15% dice que deberían manejar el liderazgo y un 4% dice que deben manejar la capacidad de desarrollar relaciones públicas

14) ¿Cuáles de estos tipos de competencias cognitivas debe poseer un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría?

Gestión de Proyectos	12	11%
Iniciativa	22	19%
Creatividad	18	16%
Adaptación al cambio	28	25%
Formación jurídica	15	13%
Independencia	19	17%
TOTALES	114	100%



En cuanto a las competencias cognitivas que debe poseer un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, el 25% dice que deben adaptarse al cambio, un 19% dice que deberían tener iniciativa, el 17% que deben tener independencia, el 16% creatividad, el 13% dice que deberían tener formación jurídica y solo el 11% sostiene que deberían gestionar proyectos.

15) ¿Cuáles de las siguientes Competencias Indagativa deben poseer los Profesionales Contables?

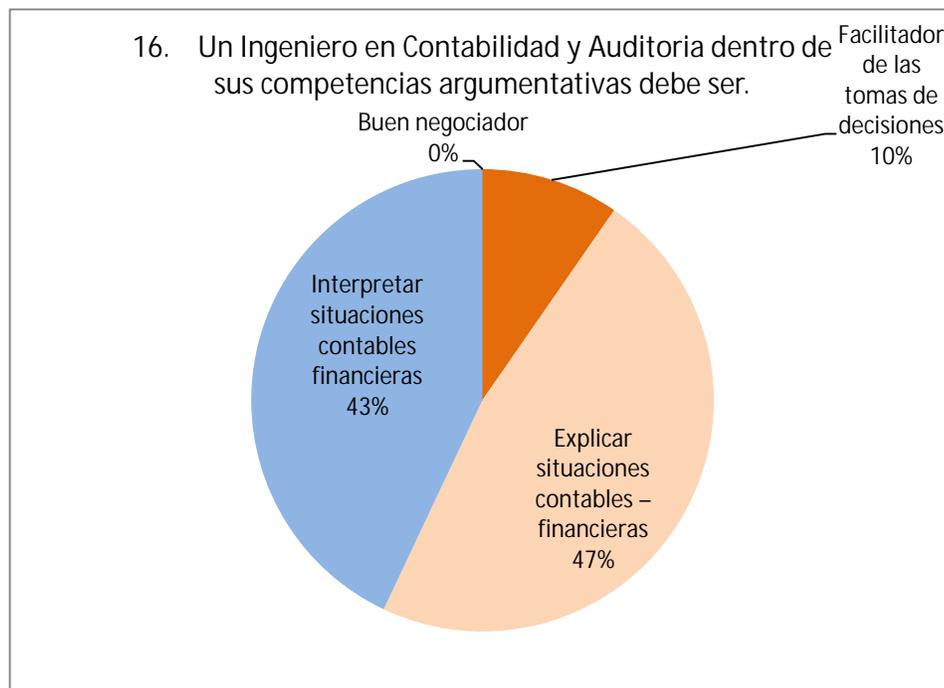
Dominio de tecnología de la información	8	7%
Analista financiero	7	6%
Diseño de sistema contable y de control interno	73	64%
Manejo de la documentación primaria	5	4%
Pertinencia	12	11%
Ofrecer diagnósticos sobre riesgos y rentabilidad de la empresa	9	8%
TOTALES	114	100%



Consultando sobre las competencias Indagativa que deben poseer los profesionales contables, una gran mayoría, es decir el 64% de los encuestados sostiene que deberían manejar el diseño de sistemas contables y de control interno, un 11% dice que deberían ser pertinentes, el 8% dice que deben ofrecer diagnósticos sobre riesgos y rentabilidad de la empresa, el 7% dice que deben dominar la tecnología de la información, el 6% dice que deberían conocer sobre análisis financiero y un 4% debería tener un buen manejo de la documentación primaria.

16) ¿Un ingeniero en contabilidad y auditoría dentro de sus competencias argumentativas debe ser?

Buen negociador		0%
Facilitador de las tomas de decisiones	11	10%
Explicar situaciones contables – financieras	54	47%
Interpretar situaciones contables financieras	49	43%
TOTALES	114	100%



En la pregunta acerca de las competencias argumentativas, 54 de nuestros encuestados sostienen que un ingeniero en contabilidad y auditoría debe explicar situaciones contables – financieras, 49 de ellos sostienen que deben interpretar situaciones contables financieras y 11 de ellos dice que debieran ser facilitadores de las tomas de decisiones.

3.2.2. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Al revisar los resultados macro de nuestras encuestas podemos observar que en el nuevo milenio, el día de hoy se necesita un profesional contable que aparte de ser un tenedor de libros pueda integrar los criterios que contribuyan a la formación de un profesional capaz de dar respuesta a los retos actuales que en gran medida están marcados por la apertura de los mercados y la globalización de éstos y pueda actualizarse en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.

El ingeniero en contabilidad y auditoría, ya sea que actúe como contador público, auditor o revisor fiscal, carga en sus hombros una gran responsabilidad social y económica para con su entorno, por cuanto de su labor desarrollada cabalmente dependen intereses de un sinnúmero de terceros, intereses que podrían verse amenazados por un trabajo descuidado del ingeniero en contabilidad y auditoría.

Toda empresa tiene la obligación de llevar contabilidad de acuerdo a las normas y requerimientos legales, y si nos recurrimos la definición más básica y elemental de la contabilidad, esta tiene como tarea dejar un registro de las operaciones económicas realizadas por la empresa, de manera tal que luego se puedan generar reportes para diferentes análisis, o simplemente para hacer verificaciones de diferentes tipos.

El problema radica en que la contabilidad la realiza la misma empresa, lo cual puede restarle objetividad e imparcialidad ante una mirada crítica y escrutadora desde el exterior, de allí que se requiere de un mecanismo, una herramienta o forma de brindar confiabilidad a esos terceros interesados respecto a la información que emana de la empresa, y es allí donde entra a jugar un papel preponderante el ingeniero en contabilidad y auditoría, pues es este quien ha sido designado para certificar y dar fe de la idoneidad de la información contable.

La contabilidad no sólo sirve para fines internos de la empresa, no sólo sirve para que los socios o dueños de la empresa lleven un control de los

ingresos y gastos, activos y pasivos de su negocio; sirve también para que la empresa recurra a terceros en busca de financiación, ya sea mediante un crédito bancario, suministro de materias primas a crédito, o para captar recursos mediante acciones o títulos de deuda, etc.

Es en ese proceso en el que intervienen terceros que exponen sus recursos al hacer negocios con la empresa donde la calidad y confiabilidad de la contabilidad adquieren verdadera relevancia. En este caso, los terceros se basan de buena fe en la información que la contabilidad de la empresa ofrece, por lo que es apenas justo y razonable considerar que quien haga negocios con una empresa se expone a un riesgo derivado de una posible presentación fraudulenta de la información contable.

Es por ello que la función del ingeniero en contabilidad y auditoría es brindar esa confianza donde por naturaleza existe desconfianza. Es su obligación y su responsabilidad asegurarse de que la contabilidad refleje la realidad verdadera de la empresa, y lo que esta dice tener es lo que en verdad tiene, y lo que dice deber es lo que en verdad debe. Ni más ni menos, pues de no ser así se está induciendo al error a quienes hagan negocios con la empresa, error que podría degenerar en grandes pérdidas económicas para esos terceros de buena fe que confiaron en una empresa que no actuó de buena fe al suministrar una información contable alejada de la realidad, deliberada y puniblemente falseada.

De modo que de la tarea del ingeniero en contabilidad y auditoría depende que estos riesgos no se presenten, y menos que se capitalicen, de allí que su labor tenga una gran responsabilidad social y económica frente a la sociedad. Si el riesgo de que hablamos se capitaliza habrá que decir sin vacilación que el ingeniero en contabilidad y auditoría tiene gran responsabilidad en ello.

En base a estas encuestas realizadas llegamos a la conclusión que algunas de las competencias más importantes que debe desarrollarse en un ingeniero en contabilidad y auditoría son:

- **Conocimientos de informática:** Para convertirse en un excelente contador debe tener una buena base de formación y conocimiento de informática, especialmente con hojas de cálculo. Las cuales son muy importante en el trabajo cotidiano de los contadores. Las computadoras son ahora tan importantes como los empleados en todas las empresas. Los conocimientos de informática son esenciales en el trabajo diario y en las transacciones de la empresa.
- **Habilidades matemáticas:** La contabilidad tiene amplia relación con las matemáticas. Para ser capaz de encontrar puestos de trabajo de alto nivel en la contabilidad, debe ser bueno en matemáticas. Muchos contadores se han descuidado con las matemáticas por el uso de los programas contables, y sin ellos no tienen la capacidad de resolver cálculos y situaciones prácticas que se originan en las empresas, además, para aplicar a algunas vacantes de contabilidad, tendrán que resolver problemas matemáticos en los exámenes que las empresas realizan para conocer las competencias de los candidatos.
- **Buenas habilidades de comunicación:** los contadores necesitan comunicarse efectivamente con las personal relacionadas, en muchos casos de manera interna o externa. Es importante tener una buena capacidad oral y escrita. Una comunicación eficaz hará que el trabajo sea más fácil y dará buen resultado. Tener buenas habilidades de comunicación te permitirá mayor asenso a posiciones de alto nivel, y contribuirá a mejorar tu imagen profesional.
- **Trabajo en equipo:** trabajar bien con el equipo es importante en cualquier trabajo, así como en los trabajos de contabilidad. No podrás realizar bien sus trabajos si no sabe cómo trabajar en equipo. Es necesario valorar la importancia de otras personas que trabajan para usted, ya que tienen un papel importante en el logro de las metas y objetivos de la empresa. Usted puede ser capaz de hacerlo solo, sino que sería más fácil y mejor si usted está buscando ayuda y trabajar en

cooperación con el equipo. Muchas empresas considera el trabajo en el equipo como parte de sus valores.

- **Auditoría:** La auditoría es parte de la contabilidad. Ser un buen auditor refleja ser un buen contador. Hay un montón de cifras y números que enfrentan los contadores y auditores. Usted será capaz de resolver muchos problemas y puede ofrecer un buen resultado si usted tiene conocimiento de auditoría.
- **Las habilidades de liderazgo:** Es importante ser un buen líder si deseas tener éxito como contador, en una posición de gerencia. Un buen liderazgo siempre dará buenos resultados favorables, tanto para ti como profesional como también para la empresa.
- **Honestidad y Responsabilidad:** La honestidad y la responsabilidad son unos de los factores importantes que deben ser considerados con el fin de convertirse en un contador de éxito. Si usted es considerado una persona honesta y responsable, las personas y las empresas tendrán confianza en su integridad, lo que ayuda a aumentar su moral y hacer su trabajo correctamente.

El instituto de contadores y de auditores internacional, así como el instituto de investigaciones contables del Ecuador, tienen un código de ética, el cual debe ser leído y estudiado por los profesionales de la contabilidad. Los contadores deben realizar su trabajo dentro de los parámetros del código de ética, para seguir dignificando la profesión contable.

4. CONCLUSIONES

En este contexto y luego de revisar nuestra investigación podemos concluir en que:

La coyuntura actual del mercado laboral, las exigencias de las nuevas tendencias contables, y el proceso de globalización que se está viviendo, exigen al contador que sea un profesional competente, con altos estándares de formación que le permitan afrontar los constantes y nuevos retos.

Hasta la fecha, son muchos los empresarios que consideran al ingeniero en contabilidad y auditoría una obligación legal, más no una herramienta para el desarrollo de su empresa. Algunos solo los contratan para firmar declaraciones, estados financieros para los bancos y para responder requerimientos del Estado.

Esta percepción lamentable en gran parte se debe al poco valor agregado que algunos contadores ofrecen a sus clientes.

El valor agregado que un profesional puede brindar a sus clientes es directamente proporcional con su competencia. Para asesorar a una empresa se requiere un amplio conocimiento y experiencia, y la única forma de conseguir estos elementos es a través de una formación e investigación continua.

Principalmente las universidades se preocupan por transmitir conocimientos y poca atención ponen a la formación de personas de bien y de profesionales con conciencia social y alto nivel de ética. Además, no hacen suficiente énfasis en los conceptos que deberían tener muy claros los nuevos graduados para ejercer su profesión.

Los ingenieros en contabilidad y auditoría deben entender que no tienen que aceptar a ciegas las NIIF como si fueran dogma de fe. Pero que, desafortunadamente, son una realidad que se ha venido apoderando de

todos los países y que no podemos vivir a espaldas de la realidad presente y futura.

La contabilidad ha sido y siempre será una herramienta imprescindible para toda empresa y por consiguiente para el desarrollo económico de un país, y de ahí la gran importancia de impulsar la calidad de sus profesionales, que es responsabilidad de todos.

Afortunadamente, la tendencia aquí descrita está empezando a cambiar. Ya desde hace tiempo existen profesionales, asociaciones y agremiaciones comprometidas con la profesión contable. Es cuestión de seguir trabajando duro y constante. El futuro del ingeniero en contabilidad y auditoría luce prometedor.

Si bien con la globalización llegan grandes desafíos, también llegaran grandes oportunidades y debemos estar preparados para hacer frente a esos desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten. Por eso una invitación a todos los contadores a continuar con su compromiso y seguir trabajando para mejorar su competencia profesional, pues es ésta la columna vertebral del éxito profesional, laboral, personal y económico.

Que participen activamente en su análisis para que podamos tener la adaptación más sana y útil para Ecuador. Y que no les tengan miedo a estas normas internacionales de información financieras y dejen a un lado la gran pereza de estudiarlas a fondo y entenderlas, para una adecuada aplicación.

La buena memoria, o la buena vista, parece ser más importante que el criterio profesional. Algunos programas académicos se han rezagado frente a las necesidades presentes y futuras. En Contaduría Pública la mayoría de universidades no le dan la adecuada importancia a dos áreas fundamentales como son la Revisoría Fiscal y la Contabilidad Ambiental.

La educación contable requiere de nuevos cambios en el proceso de enseñanza – aprendizaje tanto en los métodos, metodologías y modelos

pedagógicos, que permitan asegurar en el futuro, profesionales íntegros altamente calificados y competitivos.

Las 57 universidades que actualmente integran el sistema de educación superior del Ecuador, se encuentran inmersas en un nuevo proceso evaluatorio que comprende la acreditación institucional y la evaluación por carreras (entre ellas la carrera de Ingeniería en contabilidad y Auditoría), procesos que quedaron establecidos en la Constitución de la República y para lo cual se creó el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) organismo de control encargado de la ejecución de los mismos, que hasta octubre del 2013 deberá emitir un informe final donde se conocerá la nueva categorización de las universidades y las carreras que permanezcan activas para acoger a los jóvenes ecuatorianos que aspiren ingresar a las instituciones de educación superior.

Mucho se ha hablado acerca del cambio que se está viviendo en la educación superior del país, sin embargo la mayoría de la población desconoce de qué se trata este proceso, el objetivo principal de su aplicación, los parámetros que deben cumplir actualmente las universidades para asegurar la entrega de una educación de calidad y como los cambios implementados benefician a la sociedad.

Este proceso que inició con la promulgación de la Ley en el año 2010, tiene como principal objetivo elevar los estándares y niveles de calidad de la educación que se imparte a los futuros profesionales del país, a través de la mejora continua de los elementos que componen el entorno del aprendizaje, desarrollando en los estudiantes diferentes destrezas, habilidades, competencias generales y específicas que aseguren los logros óptimos del aprendizaje.

El CEAACES, constantemente realiza la socialización de los modelos de evaluación para la Acreditación Institucional, el cual está compuesto por los siguientes criterios:

Es importante conocer el contexto de cada uno de los criterios, que han sido considerados para el modelo y como cada uno en su conjunto, coadyuvan a la transformación que se quiere lograr en el ámbito académico.

El primer indicador, gestión académica, se compone de diversos elementos.

Formación en Postgrado de los docentes (Doctorado o Maestría)

Dedicación: tiempo completo, parcial o a medio tiempo

Carrera docente: estabilidad, escalafón, remuneración

Derechos mujeres: porcentaje de mujeres en la dirección y en la planta docente

El ámbito de eficiencia académica guarda relación directa con el grado de satisfacción de los estudiantes y con el criterio de resultados o logros del aprendizaje, ya que mide la eficiencia terminal y la tasa de retención. Las acciones que se implementen para conseguir este fin, se centran en proporcionar al alumno una atención sistemática desde que es admitido en la institución, durante su vida estudiantil y cuando se gradúa a través del sistema de seguimiento a graduados, el cual busca afianzar la relación entre la universidad, el profesional, el campo laboral y la sociedad en general, lo que permite dar a la institución de la cual se graduó, una retroalimentación para evaluar si entregó al estudiante las herramientas requeridas que le permiten cumplir con el perfil profesional que exige el mercado laboral.

Investigación.- El objetivo número 5 del plan del buen vivir, que lleva por título “Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación” sustenta el proceso de conducción para que las universidades, se conviertan en entes generadores de producción científica y coadyuven a la resolución de problemas sociales. Hay que tomar en cuenta que este objetivo se

podrá lograr en el largo plazo, sin embargo y partiendo de nuestra realidad como país, en el corto plazo la investigación que se realice en las universidades, debe estar enfocada a identificar sinergias que permitan aportar valor agregado a la industria nacional, es decir, debe ser una investigación de intervención que propenda a la innovación y transformación de procesos que hagan más eficientes las actividades en las que el Ecuador pueda especializarse.

Para que las universidades aporten a la consecución de esta meta, el modelo exige el establecimiento de un sistema planificado de investigación, compuesto por líneas, objetivos, planes de acción y resultados medibles y alcanzables, de los cuales se derivan los proyectos a desarrollarse por los docentes investigadores y estudiantes de la institución. La producción científica también hace énfasis en la generación de textos, revisados por pares académicos y artículos científicos que deben ser publicados en revistas indexadas, nacionales o internacionales. La Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 36, señala que las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el seis por ciento (6%) a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus profesores o profesoras e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional.

La organización tiene varios subcriterios, entre ellos: vinculación con la colectividad, transparencia, gestión interna y reglamentación. El primero se refiere a la estrecha relación que debe existir entre universidad-empresa-sociedad, una integración que permita implementar acciones, para que desde las universidades, se ejecuten programas que busquen el beneficio de grupos activos de la sociedad y de aquellos considerados de atención prioritaria. El modelo establece la existencia de programas que involucren a docentes y estudiantes, que demuestren resultados sustentables. Transparencia, gestión interna y reglamentación hace énfasis en la eficiencia administrativa de la organización y las políticas de acción afirmativa que promulga y aplica para la admisión del personal

académico, administrativo y estudiantes. Toda la comunidad universitaria debe estar inmersa en un contexto que garantice igualdad de condiciones y oportunidades.

La infraestructura es el criterio que tiene relación con el entorno del aprendizaje. Se refiere a que la universidad, debe brindar al estudiante las condiciones necesarias para un excelente desarrollo y desempeño académico, donde diferentes elementos convergen en un entorno adecuado para cumplir este fin. Entre los espacios físicos más importantes se encuentran: centros de documentación bibliográfica, donde deben existir títulos actualizados y suficientes puestos de trabajo con relación a la cantidad de alumnos que tenga la institución, laboratorios e instalaciones de práctica adecuados a la necesidad de cada carrera, aulas en óptimas condiciones, espacios para los docentes con dedicación tiempo completo y parcial, espacios para la atención oportuna a los estudiantes, áreas verdes y facilidades de acceso para las personas con discapacidad.

En cuanto a equipamiento, el modelo exige que la universidad cuente con recursos tecnológicos de última generación, acceso a bibliotecas virtuales, acceso a internet y a salas de consultas en línea para reforzar las horas no presenciales de estudio.

Todos estos cambios eran necesarios y emergentes para mejorar el nivel de competitividad y eficiencia de los diferentes sectores sociales y económicos del país.

Otro de los cambios planteados por el gobierno nacional es el cambio en la matriz productiva. Este concepto se refiere a las modificaciones que se han de dar tanto en la manera en que vamos a producir y en lo que vamos a producir, la economía nacional se ha caracterizado por ser de corte extractivista, el problema radica en la naturaleza “no renovable” de recursos como los minerales y el petróleo, además de los ya conocidos daños medio ambientales y sociales que su extracción provoca. El

gobierno ha tomado el desafío de un cambio en esta matriz que considera a 14 industrias priorizadas y 5 industrias estratégicas.

Es hora de que los contadores empiecen a unir esfuerzos para dar inicio a una nueva apertura contable donde se basen en nuevos cimientos para mejorar los procesos de decisión de la empresa por medio de la planeación estratégica y de la calidad total, logrando así ampliar más el campo contable haciendo uso de las herramientas legales que ofrece el Estado.

5. RECOMENDACIONES

En las universidades hace falta más investigación científica (pedagógica) la cual garantice la calidad, en el crecimiento académico tanto en los docentes como en los estudiantes y la sociedad en general. Para ayudar a que se cumpla esto el docente debe contar con métodos, metodología y un adecuado modelo pedagógico en el proceso de enseñanza para un mejor aprendizaje, ya que el docente es un medio en el proceso de aprendizaje, medio que se define como un conjunto sintético de medidas educativas que se fundan sobre conocimientos claros, seguros y completos, así como sobre las leyes lógicas que realizadas con habilidad y criterio permitirán alcanzar el fin previamente fijado.

El docente a veces tiende a caer repetitivamente en muchas ayudas audiovisuales e informáticas, es de aclarar que son importantes pero no lo son todo para la aprehensión del conocimiento, ya que obstaculizan en gran parte las capacidades cognitivas y conceptuales de los estudiantes y de esto depende, también, que haya deficiencias en los estudiantes para leer y escribir, componentes que son muy importantes para el desarrollo integral y ético, no solo para un profesional contable sino para cualquier persona.

El estudiante, es el que más debe aportar al crecimiento académico y su calidad, porque un estudiante de contaduría que ame su profesión se esmera o se esfuerza por aportar grandes cosas a su campo como son

las investigaciones contables, aunque no es solo responsabilidad del estudiante, el docente también tiene la obligación de motivar al estudiante y de dar ejemplo y de esta forma se va desarrollando el proceso de aprendizaje, se empieza a ser competitivo y se tiene seguridad a la hora de enfrentarse a cualquier prueba cognoscitiva, asegurando de esta forma profesionales altamente calificados.

Todo profesional ingeniero en contabilidad y auditoría debe en el ejercicio de su profesión, en caso de tener problemas para identificar el comportamiento ético del no ético, acudir en primera instancia a las políticas de la empresa, si estas no lo resuelven, a funcionarios de diferentes niveles según se requiera iniciando por el de más bajo rango y así en adelante. Realizar consultas con grupos de colegas, con su colegio profesional y si aun así no resuelve el conflicto, llegar hasta el extremo de renunciar a su trabajo o cliente.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Perfil del Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en las empresas privadas del Cantón Babahoyo en el nuevo milenio.

6.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

6.2.1. GENERAL.

- Preparar al ingeniero en contabilidad y auditoría como un profesional, ante todo, íntegro que genere confianza a la sociedad, a la empresa, al usuario y al Estado.

6.2.2. ESPECÍFICOS.

- Lograr un profesional con un conocimiento amplio en tributación, contabilidad, auditoría, niif, con formación ética y que esté sensibilizado con la región.
- Actualizar los programas académicos de esta carrera profesional de modo que el profesional asuma las grandes oportunidades que viene con la modernización tanto en el ámbito privado como público.
- Enfatizar en la investigación científica profesional aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La contaduría pública en el siglo XXI debe tener varias características para darle satisfacción a la comunidad. Los contadores son considerados como notarios que dan Fe Pública en aspectos financieros; por ello es fundamental para la profesión que la sociedad tenga plena confianza en ellos. De lo contrario, el futuro de la carrera no proyectaría mejores perspectivas.

La disciplina contable tiene que dar cuenta de la internacionalización de la economía. El reto requiere preparar profesionales con una visión de aprender a aprender; de poder adaptarse a situaciones cambiantes y acelerados, para dar respuesta a las diferentes organizaciones públicas y privadas.

No cabe duda, que es de interés general actualizar los programas académicos de esta carrera profesional. En ello están trabajando conjuntamente muchas de las universidades del país, colegios de contadores, Instituto de investigaciones contables del Ecuador y otras instituciones nacionales e internacionales que conviven en el quehacer diario de la contaduría pública, con el fin afianzar los valores morales, humanísticos y éticos que exige esta carrera.

6.4. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.

La profesión de Contaduría pública pasa por un periodo crítico donde deberían unirse todas las facultades y tener todos los medios para que la profesión continúe con la calidad de siempre. La idea es que la contaduría tiene que ser una profesión de mucho nivel, que sirva para todas las empresas y que siga a la vanguardia de las demás profesiones.

El nuevo ingeniero en contabilidad y auditoría, con una marcada formación ética, debe actuar con autonomía para encaminarse en alguna de las áreas como la revisoría, auditoría o impuestos.

La contaduría debe asumir una acción que refleje lo que constituye la razón de ser de la educación superior, que es un compromiso con el conocimiento superior, dándole prioridad a la investigación científica contable.

El ingeniero en contabilidad y auditoría del siglo XXI requiere de una formación de contenidos de tal modo que sea un ejecutivo de alto nivel, no simplemente dedicado al diseño y registro de operaciones, sino a tratar de trascender esas cifras para analizar los estados financieros y aportar

ideas a los dueños, administradores y al Estado. También debe tener un conocimiento profundo de todos los instrumentos informáticos porque es un elemento de trabajo del cual debe disponer el contador. La capacidad de liderazgo, comunicación y solución de conflictos serán la clave para su éxito.

6.5. ACTIVIDADES.

La contaduría tiene que tener un cambio. Debe dirigirse a los procesos, tratar de conseguir un consenso para ver hacia dónde dirigirse. En los primeros semestres de la carrera, el plan de estudios debe tener mejores maestros. Escoger a los mejores docentes de toda la facultad para iniciar una nueva era, de tal modo que los profesores enseñen un poco más y se dediquen a ser pedagogos.

Las universidades deben ajustar sus programas a los verdaderos requerimientos de talento humano en el área contable y financiera para el sector público y privado, formando profesionales de la contaduría pública con características de gerentes capaces de tomar decisiones y con el nuevo modelo económico mundial ejerciendo profesionalmente en los países donde Ecuador es socio comercial.

De acuerdo al movimiento que a nivel de mercado laboral se está dando en el Ecuador y a nivel internacional, las áreas de especialización más cotizadas en el mercado para un ingeniero en contabilidad y auditoría son:

- **AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**, por estar en la era de la información, y toda esta información manejarse de manera automatizada mediante sistemas este un requerimiento importante en el mercado por lo que el ingeniero en contabilidad y auditoría, debe poseer conocimientos y experiencia en esta área.
- **ESPECIALISTA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA** y cualquier otra normativa vigente, que le permita alcanzar estándares de calidad profesional en el

desempeño de sus labores. A medida que los mercados de capitales se integran cada vez más, muchos países están adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por ejemplo, la mayoría de los países de la Unión Europea, varios países de Asia pacífico y muchos otros países del mundo utilizan NIIF para reporte financiero. En el futuro, otros países, incluyendo los Estados Unidos, Japón, Corea y Canadá, tienen planificado realizar la convergencia hacia NIIF en los próximos años.

- **ESPECIALISTA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ATESTIGUAMIENTO**, Normas de Auditoría que las elaboran y aprueban el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASB), creado por la Federación Internacional de Contables (IFAC).
- **AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO**, debido a la importancia del buen Gobierno Corporativo de una organización y de su administración, el ingeniero en contabilidad y auditoría tiene que garantizarse y garantizar la salvaguarda de los activos, por esta razón es cada vez mayor la demanda del mercado para puestos de Auditor Interno tanto en el sector público, como privado.
- **AUDITORÍA FORENSE**, la labor de los organismos del Estado en el área forense, requiere aún más la especialización en esta área, debido a que este es uno de los campos en los que mayor avance se ha tenido en el sector público.
- **GESTOR DE TRIBUTOS**, sin duda alguna el mercado requiere contar con un asesor de impuestos que le ayude a gestionarlos adecuadamente y minimice la posibilidad de incurrir en un delito fiscal por desconocimiento del tema y su aplicación, es por ello que el mercado ha requerido al CPA a ser su consultor y asesor por su especialidad

- **CONSULTOR, ASESOR O ESPECIALISTA**, al ser un profesional integral el ingeniero en contabilidad y auditoría es usualmente contratado como consultor en el campo financiero - contable y administrativo para desarrollo de trabajos específicos en los negocios.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Para verificar el cumplimiento de esta propuesta el ingeniero en contabilidad y auditoría, deberá de cumplir con las siguientes dos condiciones:

- Actualización Permanente en los temas relacionados con su competencia profesional.
- Aplicación de la normativa técnica, ética y legal relacionada con su profesión y el ejercicio profesional, según el marco aplicable al servicio brindado.

Al lograr esta formación académica debe demostrar como mínimo el manejo de los siguientes tres ejes temáticos:

- **Contabilidad, finanzas y conocimientos relacionados.** Está contempla en resumen los siguientes tópicos:
- **Contabilidad y reportes financieros:** Conocimiento amplio y profundo en contabilidad y los reportes que se generan a partir de esta información.
- **El control y gestión de la contabilidad:** Conocimiento y manejo del concepto y aplicación del control dentro de las organizaciones y la manera adecuada de gestionar la contabilidad en una organización.
- **Normativa y contabilidad de tributos:** Que le permita gestionar adecuada y acertadamente los tributos de la organización, según la nacionalidad.

- **Auditoría:** Conocimiento amplio y actualizado del concepto y aplicación de la Auditoría y sus diferentes tipos de especialidad y actuación.
- **Normativa de control y evaluación de auditoría:** Debe conocer de manera amplia y profunda la normativa vigente.
- **Administración financiera:** Conocimiento amplio y profundo que le permita desempeñar el rol de consultor financiero.
- **Normativa contable:** Se requiere un conocimiento actualizado y profundo de la normativa contable, vigente tanto local como internacional.
- **Sistemas de información contable:** Conocimiento que incluya la planificación y presupuesto, gestión de los costos, control de calidad, medidas de desempeño y satisfacción del usuario.
- **Conceptos métodos y procesos de control:** Que proveen integridad y seguridad de las transacciones económicas de la entidad.
- **Contabilidad gubernamental:** Conocimientos sobre las bases y tópicos específicos de la contabilidad de una empresa gubernamental.
- **Contabilidad de organizaciones no lucrativas:** Normativa y tópicos específicos que rodean la contabilidad de las organizaciones de esta naturaleza.
- **Auditoría de gestión:** Conocimiento que permita evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de una organización.
- **Administración de riesgos:** Conocimiento sobre metodologías y tópicos de la administración del riesgo en la empresa.
- **Conocimiento organizacional y de negocios:** Está contempla en resumen los siguientes tópicos:

- **Marco legal de los negocios:** Contar con un conocimiento actualizado de las diferentes opciones de negocios que se están dando en el mundo y de la legislación comercial vigente.
- **Economía (macro y microeconomía):** El conocimiento en el área económica a un nivel intermedio es necesario para el adecuado desempeño del profesional en contaduría pública.
- **Gobierno corporativo:** Conocimiento del concepto y el entendimiento de la importancia del papel de las personas a quienes se confía la supervisión, el control y dirección de la organización.
- **Ética de negocios:** Es necesario que el profesional conozca del concepto y los fundamentos de la ética en los negocios y de la importancia de aplicarlo en las organizaciones.
- **Mercados Bursátiles:** El profesional en contaduría debe comprender con claridad y soltura la estructura y funcionamiento del mercado financiero en el que se desenvuelve.
- **Métodos cuantitativos:** Debe conocer y saber aplicar los diferentes métodos cuantitativos utilizados en las organizaciones, manejo estadístico.
- **Comportamiento organizacional:** Conocimiento acerca de las teorías recientes sobre comportamiento organizacional es necesaria para el adecuado desempeño del profesional.
- **Gestión y decisiones estratégicas:** Es necesario el conocimiento al respecto para poder desempeñar bien su papel como administrador o consultor de una organización.
- **Mercadeo:** Es necesario que posea conocimiento sobre la materia de mercadeo ya que no es excluyente del ejercicio de la labor de profesional en Contaduría Pública.

- **Negocios internacionales:** Conocer sobre negociaciones internacionales, tratados de libre comercio y otros, es inherente al desempeño de la profesión.
- **Bilingüe:** El profesional debe dominar al menos una segunda lengua que sea de preferencia el inglés para entender la terminología técnica en otros idiomas, por lo que esta característica es oportuna y necesaria para su formación.
- **Comunicación:** Las habilidades de comunicación oral y escrita son indispensables para un desempeño profesional de sus labores.
- **Conocimientos y competencias para tecnologías de información:** Está contempla en resumen los siguientes tópicos:
 - **Las tecnologías de información y su aplicación en los negocios:** Tipos de tecnologías utilizadas y el uso eficiente de estas.
 - **El negocio y sus sistemas tecnológicos:** La tecnología que posee la organización, capacidad de extensión y compatibilidad entre estas.
 - **Las mejores prácticas en tecnologías de información:** Conocimiento sobre normativa de tecnologías de información que permite la aplicación de las mejores prácticas en este campo.
 - **Herramientas de tecnologías de información:** Conocimiento sobre lo que se tiene en la organización y lo que debería de tener.
 - **Competencias de las tecnologías de información.** Claridad respecto al alcance que estas deben tener en la empresa.
 - **Componentes de las tecnologías de información:** Conocer sobre adquisiciones, desarrollo, administración de las tecnologías de información.

Por las exigencias mundiales los profesionales en contaduría requieren mayor calidad en sus servicios siendo necesario la actualización

profesional continua. Dentro del plazo de cinco años los profesionales deberán cumplir con un programa anual de actualización continua obligatoria y así cumplir con los parámetros establecidos en el Código de Ética, para el cual emitirá un programa que establecerá la gradualidad de la capacitación voluntaria.

6.7. ÁREAS DE COMPETENCIA DE UN CPA.

Por la formación académica del profesional de Contaduría Pública y la constante actualización profesional a la que está obligado el ingeniero en contabilidad y auditoría, éste puede estar en capacidad de desenvolverse en una o varias de las áreas profesionales que se mencionan a continuación, las que no pretenden ser las únicas o limitativas:

Auditorías financieras siguiendo las normas y procedimientos técnicos vigentes a nivel internacional, las disposiciones del colegio de contadores públicos de Ecuador y las regulaciones de los entes reguladores del sistema financiero nacional. En esta área, el profesional en Contaduría Pública emite una opinión como resultado de su trabajo en la cual da FE PÚBLICA, sobre la información consignada en los estados financieros de la entidad que los emite.

Auditorías de cumplimiento de acuerdo con las normas técnicas y legales comúnmente aceptadas en este tipo de trabajo, el profesional en contaduría pública emite un informe en el que indica si los procedimientos, políticas, reglamentos y otros de la entidad auditada se están cumpliendo y cuantificar el grado de su cumplimiento cuando así sea posible, abarcando los aspectos de prevención y detección de lavado de dinero.

Diseño y evaluaciones de los sistemas de control interno con base a la técnica y riesgos, para dictaminar sobre el mismo y hacer las recomendaciones pertinentes para su mejor administración. El ingeniero en contabilidad y auditoría puede estar en capacidad de diseñar y evaluar

controles, buscando con ello emitir una opinión sobre si se está salvaguardando los activos por parte de la administración de la entidad.

Auditorías de gestión para calificar la eficiencia, eficacia y economía de las entidades económicas sobre los parámetros técnicos correspondientes. En esta área el profesional en Contaduría Pública, realiza un análisis de los procesos de la organización y sus resultados para emitir una opinión acerca de la productividad con que la entidad está siendo operada por su administración.

Auditorías de sistemas para recolectar y evaluar evidencias que determinen si los sistemas de información y recursos relacionados salvaguardan adecuadamente los activos, mantienen la integridad de los datos y del sistema, proveen información fiable, logran efectivamente las metas de la organización, utilizan los recursos de manera eficiente y mantienen actualizados los controles internos.

Al estar el mundo viviendo una desde hace varias décadas un cambio radical en la forma de hacer negocio y de obtener la información, el Contador Público Autorizado requiere obtener y actualizarse constantemente en los conocimientos ligados al área de auditoría de sistemas, para poder emitir sus informes.

Actuar como **auditor interno en el sector público**, según los lineamientos de la Ley de control interno y su reglamento y demás disposiciones de la contraloría general de la república y las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna. El profesional en Contaduría Pública se puede desempeñar como auditor interno de cualquier entidad pública del país, para este fin debe ser conocedor de todas las leyes, reglamentos y otros que atañen a este sector para lograr desempeñarse adecuadamente, en esta área.

Otra área de acción muy importante del profesional de contaduría pública es su actividad como **auditor interno en las empresas privadas**, para este fin debe poseer experiencia en el sector específico al que la

empresa pertenece (industrial, comercial, servicios, financiero) y ser un conocedor principalmente de la auditoría de corte operativo.

Actuar como **oficial de cumplimiento o riesgo** en una entidad: Por la complejidad que cada día se dan en los negocios las entidades han requerido especializar a profesionales en contaduría pública para que evalúen el riesgo de sus operaciones así como el cumplimiento de los deberes formales a que son sometidos.

Realizar trabajos para **atestiguar (certificaciones)** conforme con las normas internacionales de auditoría y atestiguamiento y la normativa aplicable al cliente. Los trabajos de atestiguamiento son algunos de los más comunes que debe realizar el ingeniero en contabilidad y auditoría especialmente cuando trabaja de manera independiente. Sin embargo esta área de trabajo muy delicada al utilizar con mucha claridad la Fe Pública del profesional, es una de las áreas en las que el profesional puede tener también mayores implicaciones de tipo legal por los diversos usos que se le pueden dar al trabajo de atestiguamiento.

Actuar como **perito contable y financiero**, este tipo de trabajo consiste en que el profesional en Contaduría Pública, es contratado como un experto, en el área financiero y/o contable por un tribunal arbitral o juzgado para emitir una opinión técnica sobre los criterios y montos financieros o contables que se discuten en un proceso legal que se este desarrollando.

Realizar otros trabajos relacionados como son procedimientos convenidos, compilación de información financiera o de otro tipo, preparación de declaraciones de renta e informativas.

El ingeniero en contabilidad y auditoría también puede realizar trabajos relacionados con el establecimiento de procedimientos en las entidades, así como la preparación directamente de información contable y financiera, y las respectivas declaraciones de la empresa a la que le brinda el servicio. Es importante hacer la salvedad que en el desempeño

de este rol el ingeniero en contabilidad y auditoría, no puede emitir una opinión sobre la información que el mismo prepara.

Auditoría y consultoría en la gestión de Tributos. El profesional en Contaduría Pública puede también desarrollarse como consultor y asesor de tributos, mediante un rol que ayude a las organizaciones a gestionar los tributos adecuadamente y minimice la posibilidad de incurrir en un delito fiscal por desconocimiento del tema y su aplicación.

Consultor, Asesor o Especialista. El ingeniero en contabilidad y auditoría se puede desempeñar como consultor, asesor o especialista, observando las disposiciones relacionadas al campo en que se desarrolle. No obstante, el profesional al desenvolverse como tal, debe procurar mantener un grado de responsabilidad moderado ante el debido cumplimiento que debe tener del código de ética profesional, las disposiciones técnicas y la aplicación del control de calidad sobre su trabajo.

Actuar como Contador General de cualquier empresa pública o privada. Otra rama profesional es el desempeñarse como contador general en cualquier entidad pública o privada en cuyo caso el ingeniero en contabilidad y auditoría, actúa como generador de la información contable y financiera de la empresa, y su trabajo puede ser evaluado por otro colega, debido a que tiene la limitación de no poder emitir opinión profesional sobre la información que bajo su tutela se generó.

Actuar como Gerente Financiero - Contable de cualquier empresa pública o privada. Cuando cuente con una amplia experiencia profesional, el ingeniero en contabilidad y auditoría puede desempeñarse en un puesto de gerencia financiera - contable de cualquier entidad pública o privada, en cuyo caso su rol es de ejecutor más que de fiscalizador.

Todo ingeniero en contabilidad y auditoría, debe contar con las siguientes habilidades y destrezas para lograr un desempeño exitoso en sus labores:

- Conocimiento y manejo de las normas internacionales de auditoría y atestiguamiento, o cualquier otra normativa específica que pueda existir. Para alcanzar estándares de calidad profesional en el desempeño de sus labores el ingeniero en contabilidad y auditoría no solo debe conocer sino también saber aplicar la normativa vigente en el país y fuera de este, para contar con los criterios técnicos adecuados y usados internacionalmente.
- Conocimiento y manejo de las normas internacionales de información financiera, principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, y cualquier otra normativa vigente, que le permita alcanzar estándares de calidad profesional en el desempeño de sus labores, ya sea como evaluador o como generador de la información contable y financiera de una empresa o entidad el ingeniero en contabilidad y auditoría debe conocer y saber aplicar las bases de valuación, medición y registro aplicables en el país e internacionalmente, para poder desempeñar profesionalmente su trabajo. Asimismo, debe conocer y manejar las normas internacionales de contabilidad para el Sector Público.
- Conocimiento y manejo de las normas de control interno del sector público. Ya sea en su rol como auditor interno o externo de una entidad pública, el profesional en contaduría pública debe comprender y saber implementar las normas de control interno que atañen a este sector o regulaciones relacionadas que dicte la Contraloría General de la República.
- Conocimiento y manejo de normativa específica según la industria o sector en el que se desenvuelva. Por los diferentes roles por los que puede optar el ingeniero en contabilidad y auditoría, es indispensable que sea un conocedor de los diferentes marcos de control y normativas que existen alrededor de las diferentes áreas y sectores en la que se pueda desempeñar, a esto por supuesto no escapan las leyes tributarias y marcos de control tales como el COBIT y el COSO.

- Conocimiento y manejo de técnicas de auditoría asistidas por el computador (TAACs). En un mundo que viene desde hace ya más de cincuenta años en una era de automatización, el profesional en Contaduría Pública está obligado a conocer y aplicar técnicas de auditoría con la asistencia del computador.
- Conocer y manejar, las nuevas teorías y tendencias de negocios que se originen y generalmente son aplicadas en las organizaciones. El trabajo del ingeniero en contabilidad y auditoría en sus diferentes roles está ligado al que hacer diario de las organizaciones que constantemente, están experimentando y aplicando nuevas teorías y tendencias de negocios, es por esta razón que el ingeniero en contabilidad y auditoría debe mantenerse actualizado en estos temas para estar en capacidad de aplicarlos y evaluarlos.
- Manejo de un segundo idioma de preferencia el inglés, debido a que el profesional en contaduría pública por sus diversos roles debe tener la capacidad de expresarse en un segundo idioma, para poder desempeñar con éxito sus labores en un mundo cada vez más globalizado.
- Comunicador, tener excelentes habilidades de comunicación con los clientes y su equipo de trabajo, tanto escritas como verbales. Un profesional puede ser brillante en su trabajo y tener excelentes ideas, pero si no tiene la capacidad para comunicarlas a sus clientes y colaboradores tanto de manera verbal como escrita su talento se puede ver desperdiciado, por esta razón el ingeniero en contabilidad y auditoría debe ser un excelente comunicador.

Habilidades como negociador, en los diferentes roles que puede desempeñar el profesional en contaduría pública debe aplicar su habilidad como negociador, en algunos de estos más que en otros pero en todos lo va aplicar. Por ejemplo en su papel de auditor externo e interno, aplica sus habilidades desde la negociación de sus honorarios hasta la negociación en la implementación de algunas de sus recomendaciones.

Si el rol del ingeniero en contabilidad y auditoría es como gerente o consultor, aún más requiere de esta habilidad para lograr los objetivos de su empresa o cliente.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. TESIS:

- ❖ “ANÁLISIS DEL GRADO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN PARA CONTADORES PROFESIONALES, EMITIDAS POR IFAC, REALIZADO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”, Linares Rivera, Margarita Emilia. López Pérez, Héctor David. Mojica Tobar, Guadalupe De La Paz. Sánchez Navarro, Marta María. Antiguo Cuscatlán, El Salvador, Octubre 2008.

9.2. LIBROS

- ❖ **LOS RETOS DE LA CONTABILIDAD EN EL NUEVO MILENIO.** Manuel De Jesús Fornos Gómez, Catedrático De La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. Enero 2010
- ❖ **NORMA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL CONTINUA,** Instituto mexicano De Contadores Públicos, 5º Edición, Julio 2007.
- ❖ **“CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS”,** Consejo De Vigilancia De La Profesión De Contaduría Pública Y Auditoria, San Salvador, mayo 2005.
- ❖ **GHERSI, E.E. Y AGUIRRE, M;** Formación y evaluación por competencias del egresado contador público de UCES (publicación Interna). Buenos Aires, Universidad de Ciencias Empresarial y social (UCEES), departamento de investigación. Año 2010
- ❖ **ZABALA M. ÁNGEL.** El Papel del Profesorado. Dic.2008. <http://www.slideshare.net/catedraunesco/el-papel-del-profesorado-mngel-zabalza-presentation>.
- ❖ **GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS.** El entrenamiento en competencia como foco del espacio europeo de educación superior Separata Programa Desarrollo Profesional Docente UCA, año 2009.

- ❖ **GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS. A)** “Las competencias y las nueva organización de la enseñanza “. **B)** “Una estrategia para la enseñanza basada en competencias”. Año 2010
- ❖ **TUDELA, P (COORD...)** Competencia en el nuevo paradigma educativo para Europa. Granada, Universidad de Granada, España. Año 2003
- ❖ **FERRADA, VALENCIA Y SOTO. Contador Público Auditor; competencias actuales y formación entregada.** (Santiago, Universidad de Santiago de Chile, año 2006).
- ❖ **GALLEGO BADILLO, RÓMULO. Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico.** Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, p. 104. Año 2003
- ❖ **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.** International Accounting Standards Board, International Federation of Accountants IFAC, año 2005.
- ❖ **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.** International Federation of Accountants, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, año 2006

7.3. WEDGRAFÍA

- ❖ <http://www.perfildecompetencias.com/>

- ❖ **Ley Orgánica De Educación Superior**

<http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

- ❖ **GLOBALIZACION : OPORTUNIDADES Y RIESGOS**

[http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/GlobalizacionOportunidadesRiesgos/Paginas/InicioGlobalizaci%C3%B3n.aspx,](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/GlobalizacionOportunidadesRiesgos/Paginas/InicioGlobalizaci%C3%B3n.aspx)

❖ **E-Contable... E-Contador... E- Contable:**

<http://e-contador.blogs.com/>

- ❖ **ISAR6:** plan de estudio mundial para la formación de contables profesionales, ONU – Junta de Comercio y desarrollo, comisión de la inversión, la tecnología y las cuestiones financieras conexas, Grupo de trabajo Intergubernamental de expertos en normas internacionales de contabilidad y presentación de informes Ginebra, febrero 1999. Ver: <http://www.unctad.org/sp/docs/c21sard6.sp.pdf>

- ❖ **UNCTAD:** www.unctad.org. Plan de estudios actualizado: informe TD/B/COM.2/ISAR/21 Directiva sobre calificación de contadores profesionales: informe TD/B/COM.2/ISAR/5

❖ **IFAC:** www.ifac.org

IFAC's Education Committee: "International Education Standards for Professional Accountants"

- ❖ **ÁVILA BARAY, H. (2006)** Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica. Texto completo en: completo en www.eumed.net/libros/2006c/203/. México.

❖ **www.cinterfor.org.uy**

8. ANEXOS.

Anexo Nº.1.

Formulario de encuesta

1. ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe aplicar un código de ética profesional?
2. ¿Cuáles son los conocimientos que debe tener un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría?
3. ¿Cree usted que un Ingeniero en Contabilidad que presta sus servicios en una empresa debe tener una capacitación permanente?
4. ¿Un Ingeniero en Contabilidad debe planear, ejecutar y controlar sus tareas sin necesidad de supervisión?
5. ¿Un Ingeniero en Contabilidad debe realizar sus tareas con responsabilidad?
6. El perfil profesional que el Ingeniero en Contabilidad y Auditoría posee en la actualidad le permite:
7. ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe poseer las competencias necesarias tanto de conocimiento, aptitudes y prácticas para el desempeño de su función o actividad?
8. ¿Cree usted que los profesionales y egresados de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría deben ser evaluados de forma continua?
9. ¿Esta Ud. de acuerdo que los Ingenieros en Contabilidad deben tener los suficientes conocimientos de las nuevas normativas como son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)?
10. ¿Un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría debe tener la capacidad de desarrollar el trabajo profesional de acuerdo con la legalidad y las normativas vigentes?
11. ¿Cuáles de los siguientes principios básicos de ética profesional debería aplicar un profesional contable?

12. ¿Cuáles de los siguientes parámetros cree usted conveniente que se debe incorporar en la educación del Ingeniero en Contabilidad y auditoría?
13. ¿Cuáles de las siguientes competencias comunicativas debe poseer un Ingeniero en Contabilidad?
14. ¿Cuáles de estos tipos de competencias cognitivas debe poseer un Ingeniero en Contabilidad y Auditoría?
15. ¿Cuáles de las siguientes Competencias Indagativa deben poseer los Profesionales Contables?
16. ¿Un ingeniero en contabilidad y auditoría dentro de sus competencias argumentativas debe ser?